

INFORME ANUAL 2019

# INFORME ANUAL



Castillo de Merida



EMPRESA NAVIERA ELCANO, S.A.

# 2019



EMPRESA NAVIERA ELCANO, S.A.



# INFORME ANUAL 2019



EMPRESA NAVIERA ELCANO, S.A.



Castillo de Arteaga

# W O R L D W I D E

|   |           |
|---|-----------|
| Consejo de administración de la<br>Empresa Naviera Elcano S.A. a 31-12-2019   | <b>7</b>  |
| Carta a los accionistas   | <b>9</b>  |
| Flota de Grupo Elcano a 31-12-2019  | <b>10</b> |
| 1. Panorama general de la economía y del<br>transporte marítimo internacional | <b>12</b> |
| 2. Actuaciones y desarrollo estratégico                                       | <b>17</b> |
| 3. Actividad de la flota  | <b>18</b> |
| 4. Información no financiera  | <b>20</b> |
| 5. Personal   | <b>35</b> |
| Cuentas anuales consolidadas  | <b>39</b> |
| Informe de auditoría de<br>cuentas anuales consolidadas                       | <b>80</b> |



Castillo de Maceda



CASTILLO DE SANTISTEBAN

# CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

## **Presidente**

D. José Silveira Cañizares

## **Vicepresidente y Consejero Delegado**

D. Juan M. Cordeiro Rodríguez

## **Vocales**

D. Juan Manuel Arana Arechabala

D<sup>a</sup> Rosario Martín Alonso

D. Constantino Méndez Martínez

D. Julio César Silveira Martín

Abanca Corporación Industrial y Empresarial S.L.U.  
(representada por D. Nemesio Vázquez- Monjardin Fernández)

## **Secretario (no Consejero)**

D. Jesús Rayón Gutiérrez

## **Vicesecretario (no Consejero)**

D. Máximo Gutiérrez Hurtado



# CARTA A LOS ACCIONISTAS

Tiempo especialmente difícil es el que nos toca vivir en el momento de escribir estas líneas, que convierten en secundario lo que generalmente, en circunstancias normales, me resulta grato comunicar a nuestros accionistas, trabajadores, financiadores y entidades vinculadas a la evolución de Empresa Naviera Elcano S.A. y su grupo de sociedades, como son los datos e información básica correspondiente al ejercicio 2019.

Nuevamente hemos hecho frente a un entorno internacional en desaceleración, influenciado en gran medida por las tensiones comerciales entre EE.UU. y China y por la incertidumbre de un posible escenario en Europa de un Brexit sin acuerdo. Con todo y con ello, los ingresos netos de Grupo Elcano ascendieron a 1.036 millones de dólares, el EBITDA ascendió a 90,9 millones de dólares y el EBIT alcanzó los 49,2 millones de dólares. Todo ello supuso un resultado final consolidado equivalente a 21,9 millones de dólares de beneficios después de impuestos, en consonancia con lo previsto en el plan de negocio del Grupo.

Como hitos más destacables, este año 2019 nos ha traído la entrega y puesta en funcionamiento en el tercer trimestre del año del nuevo buque tanque Castillo de Arteaga, que ya se encuentra en operación y a total satisfacción del cliente. Una vez consumada la entrega a finales de 2021 y principios de 2022 de dos nuevos buques bulkcarrier de algo más de 120.000 toneladas de peso muerto, la fase de reestructuración de nuestra flota iniciada años atrás y que tantos esfuerzos ha supuesto para nuestros accionistas, administradores, trabajadores y financiadores podrá darse por concluida de manera exitosa.

En el plano meramente operativo, es necesario destacar la culminación del proyecto de obtención de cuatro certificaciones ISO 14.001, 9.001, 45.001 y 50.001, relativas respectivamente a la gestión de calidad, a la gestión medioambiental, a la gestión de seguridad y salud en el trabajo y a la gestión de la energía, que junto con la implementación de un Sistema de Cumplimiento Normativo (“Compliance”) nos coloca en la vanguardia del sector del transporte marítimo en cuanto a Sistemas de Gestión, los cuales certifican el buen hacer de nuestra organización.

No puedo dejar de hacer mención a la crisis mundial derivada del Covid-19, que ha puesto de manifiesto las fuertes bases sobre las que se asienta nuestra organización; así como su capacidad de adaptarse y operar con seguridad en entornos sumamente complicados. Todos hemos sufrido con mayor o menor cercanía la pérdida de seres queridos: empleados, accionistas, familiares, amigos, ... cuya memoria honramos. Pero debemos afrontar el futuro identificando oportunidades de mejora, tanto a nivel de empresa como de sociedad, en el ánimo de reivindicar que el esfuerzo, dedicación y sacrificio de nuestra gente, no ha sido baldío. Afrontemos el futuro con esperanza e ilusión; pues disponemos de las mejores bases para ello: accionistas, administradores, trabajadores, financiadores y demás grupos de interés. Mi agradecimiento por vuestro apoyo y lealtad.

**José Silveira Cañizares**  
Presidente

# FLOTA GRUPO ELCANO

## LAURIA SHIPPING, S.A. (Portugal)

| Nombre                 | Tipo de buque           | TPM/m <sup>3</sup> | Año  |
|------------------------|-------------------------|--------------------|------|
| "Castillo de Catoira"  | Bulkcarrier             | 173.586            | 2005 |
| "Castillo de Valverde" | Bulkcarrier             | 173.764            | 2005 |
| "Castillo de Maceda"   | Chemical/Product Tanker | 15.160             | 2007 |
| "Castillo de Herrera"  | Chemical/Product Tanker | 15.077             | 2008 |

## EMPRESA DE NAVEGAÇÃO ELCANO, S.A. (Brasil)

| Nombre                | Tipo de buque | TPM/m <sup>3</sup>   | Año  |
|-----------------------|---------------|----------------------|------|
| "Forte de São Luiz"   | LPG Carrier   | 7.912 m <sup>3</sup> | 2000 |
| "Forte de São Marcos" | LPG Carrier   | 8.934 m <sup>3</sup> | 2003 |
| "Forte de Copacabana" | LPG Carrier   | 8.834 m <sup>3</sup> | 2004 |
| "Forte de São Felipe" | Bulkcarrier   | 83.486               | 2012 |
| "Forte de São Jose"   | Bulkcarrier   | 74.384               | 2013 |

## ELCANO PRODUCT TANKERS 1, S.A.U. (España)

| Nombre                   | Tipo de buque  | TPM/m <sup>3</sup> | Año  |
|--------------------------|----------------|--------------------|------|
| "Castillo de Monterreal" | Product/Tanker | 33.757             | 2002 |

## ELCANO PRODUCT TANKERS 2, S.A.U. (España)

| Nombre                 | Tipo de buque  | TPM/m <sup>3</sup> | Año  |
|------------------------|----------------|--------------------|------|
| "Castillo de Trujillo" | Product/Tanker | 30.583             | 2004 |

## EMPRESA NAVIERA PETROLERA ATLÁNTICA, S.A. (ENPASA) (Argentina)

| Nombre           | Tipo de buque    | TPM/m <sup>3</sup> | Año  |
|------------------|------------------|--------------------|------|
| "Recoleta"       | Oil Tanker       | 69.950             | 2005 |
| "Caleta Rosario" | Chemical/Product | 15.110             | 2008 |

## ELCANO GAS TRANSPORT, S.A.U. (España)

| Nombre                 | Tipo de buque | TPM                    | Año  |
|------------------------|---------------|------------------------|------|
| "Castillo de Villalba" | LNG Carrier   | 138.162 m <sup>3</sup> | 2003 |

## JOFRE SHIPPING LTD (Malta)

| Nombre                    | Tipo de buque | TPM/m <sup>3</sup>     | Año  |
|---------------------------|---------------|------------------------|------|
| "Castillo de Santisteban" | LNG Carrier   | 173.887 m <sup>3</sup> | 2010 |

**OJEDA SHIPPING LTD (Malta)**

| Nombre               | Tipo de buque   | TPM/m <sup>3</sup> | Año  |
|----------------------|-----------------|--------------------|------|
| “Castillo de Pambre” | Asphalt Carrier | 7.222              | 2013 |

**IBERIAN BULKCARRIERS LIMITED (Malta)**

| Nombre                | Tipo de buque | TPM/m <sup>3</sup> | Año  |
|-----------------------|---------------|--------------------|------|
| “Castillo de Malpica” | Bulkcarrier   | 119.612            | 2015 |
| “Castillo de Navia”   | Bulkcarrier   | 119.611            | 2015 |

**IBERIAN TANKERS 2 LIMITED (Malta)**

| Nombre                | Tipo de buque    | TPM/m <sup>3</sup> | Año  |
|-----------------------|------------------|--------------------|------|
| “Castillo de Arteaga” | Chemical/Product | 37.430             | 2019 |

**IBERIAN TANKERS 3 LIMITED (Malta)**

| Nombre              | Tipo de buque    | TPM/m <sup>3</sup> | Año  |
|---------------------|------------------|--------------------|------|
| “Castillo de Tebra” | Chemical/Product | 13.021             | 2017 |

**MERIDA LNG SHIPPING LIMITED (Malta)**

| Nombre               | Tipo de buque | TPM/m <sup>3</sup>     | Año  |
|----------------------|---------------|------------------------|------|
| “Castillo de Merida” | LNG Carrier   | 178.818 m <sup>3</sup> | 2018 |

**CALDELAS LNG SHIPPING LIMITED (Malta)**

| Nombre                 | Tipo de buque | TPM/m <sup>3</sup>     | Año  |
|------------------------|---------------|------------------------|------|
| “Castillo de Caldelas” | LNG Carrier   | 178.804 m <sup>3</sup> | 2018 |

**EN CONSTRUCCIÓN**

| Nombre  | Tipo de buque | TPM/m <sup>3</sup> | Año  |
|---------|---------------|--------------------|------|
| “TBN 1” | Bulkcarrier   | 122.000            | 2021 |
| “TBN 2” | Bulkcarrier   | 122.000            | 2022 |



Castillo de Arteaga

# 1 PANORAMA GENERAL DE LA ECONOMÍA Y EL TRANSPORTE MARÍTIMO INTERNACIONAL

Tras unos años de desaceleración paulatina y global, la economía mundial ha registrado un crecimiento en torno al 2,9% en el ejercicio 2019, siendo esta tasa la más baja de la última década.

Podemos destacar como últimas causas de esta evolución negativa las siguientes: el incremento de las tensiones comerciales, especialmente entre EEUU y China; los temores a un Brexit sin acuerdo y por último al peor comportamiento de importantes economías emergentes como India, México, Brasil, Sudáfrica y Turquía.

La mayoría de las previsiones apuntaban a que 2020 pudiera significar un punto de inflexión. La reducción en las tensiones comerciales entre las dos principales economías mundiales, el

aumento de posibilidades de un Brexit con términos acordados y el efecto positivo de las políticas monetarias acomodaticias de países desarrollados son la base de esta esperada evolución. En cualquiera de los casos, existe un consenso general en que este cambio de tendencia será en el mejor de los casos moderado y en proceso de aceleración hacia 2021.

El crecimiento será débil y muy sensible a riesgos conocidos como el recrudecimiento de las tensiones comerciales internacionales, el agravamiento de los riesgos geopolíticos o las tensiones propias de los países emergentes. La industria y el comercio mundial son especialmente sensibles a estos riesgos con el consiguiente impacto en nuestro sector económico, el transporte marítimo. Además de estos riesgos recurrentes a lo largo de los años, van tomando importancia los riesgos derivados del incremento de las tensiones sociales, así como los provenientes del cambio climático y de las medidas que se pudieran adoptar para combatirlo.

Por último, con una influencia inesperada, creciente y sin límite aún conocido, surge a finales del 2019 la epidemia del coronavirus (Covid-19), primero en China, pero con una rápida expansión a otros países. Las medidas adoptadas para reducir el contagio, agravadas por la sobre-reacción social, han tenido un efecto inmediato en la actividad económica poniendo en riesgo el mencionado cambio de tendencia. Dependiendo de su expansión y de la duración de esta crisis sanitaria, sus efectos pueden tener un carácter negativo muy trascendente.

La atonía de la economía mundial junto con el incremento de las políticas proteccionistas, así como, el cambio estructural de la economía china, han provocado que el transporte marítimo mundial se haya comportado en paralelo a la evolución de la economía mundial, con tasas de crecimiento más bajas en comparación con años anteriores. Se estima



Castillo de Arteaga



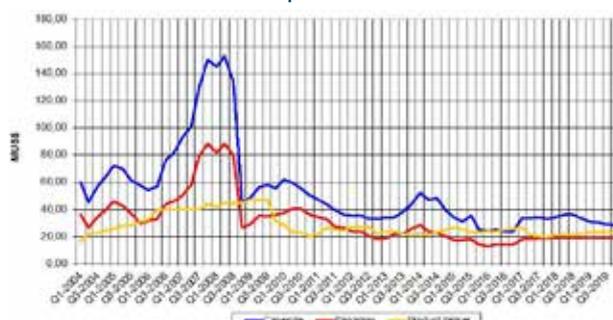
que la leve mejoría de la economía mundial, suponga un incremento mayor del comercio mundial al registrado en 2019 y por tanto tengamos unas perspectivas para el transporte marítimo, ligeramente más optimistas para el 2020.

Se debe destacar el efecto de la entrada en vigor, el 1 de enero de 2020, de la nueva normativa internacional (IMO 2020) para limitar las emisiones de azufre en el transporte marítimo. Esta nueva regulación implica para la flota mundial la obligatoriedad de consumir un combustible con mucho menor contenido de azufre, lógicamente más caro. Como alternativa al consumo de estos combustibles más limpios está la instalación de equipos –scrubber– que reducen las emisiones de azufre hasta niveles similares. Este cambio regulatorio tendrá seguro un gran efecto en todo tipo de flota, y en los buques petroleros en doble medida, al cambiar la estructura de la demanda existente hasta hoy.

periodos en los que ha descendido a mínimos casi récord con otros en los que se han alcanzado los niveles máximos de los últimos años, pero las ganancias de los buques de carga seca en general han tenido un rendimiento inferior a 2018. Especialmente se han visto afectados los buques del tamaño “capesize”, que ha tenido que afrontar durante periodos largos del año rendimientos por debajo de los costes operativos.

Durante este último año el comercio marítimo de carga seca creció alrededor de un 1,1% alcanzando los 5.300 millones de toneladas, lo que representa el ritmo de crecimiento más lento desde 2015. Para 2020, se prevé que el comercio a granel seco transportado por mar crezca un 2,2% hasta alcanzar los 5.400 millones de toneladas, aunque es difícil hacer predicciones mientras no sepamos como le va a afectar la actual e inesperada crisis del coronavirus, así como los ajustes necesarios a realizar en la flota a causa de la normativa IMO 2020.

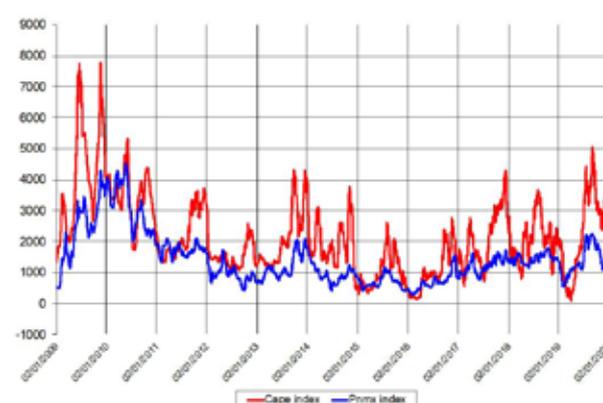
Precio buques de 2ª mano de 5 años



### 1.1 EL MERCADO DE CARGA SECA

2019 ha sido un año con un mercado extremadamente volátil en el que se han alternado

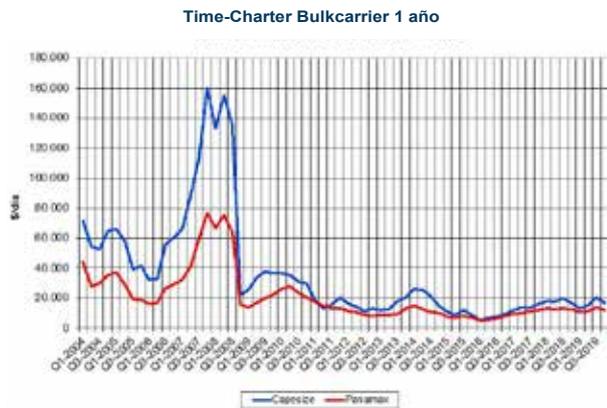
Baltic Exchange Capesize & Panamax Index



Alrededor del 1,5% de la flota los buques de carga seca se han quedado fuera de servicio en

diciembre de 2019 para la instalación de scrubbers. Durante 2020 se espera que el tiempo en este tipo de instalaciones absorba alrededor de un 1% de la capacidad de la flota. Además, una posible caída en las velocidades de operación como resultado de IMO 2020 podría proporcionar cierta mejora del mercado por la disminución de la oferta de buques.

En cualquier caso, ya se preveía una ligera disminución de las importaciones de carbón a China durante 2020, al mismo tiempo que las importaciones de carbón en algunas otras regiones, especialmente en la UE, es probable que sigan estando presionadas por un cambio hacia fuentes de energía más limpias. La descongelación de las relaciones comerciales entre Estados Unidos y China puede apoyar el comercio de soja después de un débil 2018-19. Sin embargo, se prevé que el crecimiento del comercio global a granel seco seguirá siendo moderado, y los riesgos persisten.



## 1.2 EL MERCADO DE CARGA LÍQUIDA

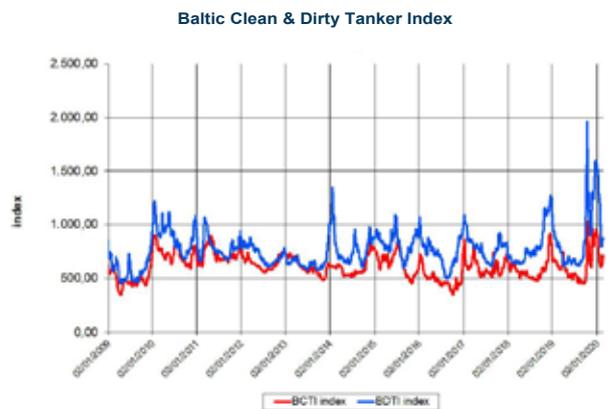
El año 2019 ha venido marcado por una clara recuperación en los niveles medios de fletes. Durante los primeros 9 meses los fletes fueron relativamente bajos debido a un crecimiento reducido en el volumen transportado y al aumento en la oferta de buques.

En octubre de 2019, la combinación de factores como la estacionalidad del otoño con el tradicional aumento de la demanda, la tensión política por los ataques en el Estrecho de Ormuz y las sanciones americanas a Irán con la derivada del boicot a una gran parte de la flota petrolera de Cosco, provocaron una subida exponencial en los fletes.

Como resultado de esa subida, la media de los rendimientos diarios de los tamaños grandes, Vlccs y Suezmaxes han duplicado los obtenidos durante 2018.

La demanda de transporte de crudo se ha visto afectada fundamentalmente por la reducción de la producción de los países miembros de la OPEC y por los boicots a las compras de crudos venezolanos e iraníes.

El crudo de referencia Brent cerró 2019 a un precio de 69 dólares contra 57 dólares en 2018. Los recortes de la OPEC y las tensiones geopolíticas en el Golfo Pérsico son las principales razones para la subida del crudo en 2019.



Debido a estos factores el incremento anual en el volumen transportado de crudo ha sido únicamente del 0,5%. No obstante, el aumento en la demanda de transporte ha sido del 2,3%, consecuencia de la subida en las toneladas-milla por el incremento en los tráficos desde Atlántico a Lejano Oriente y la mayor distancia media de transporte.

EEUU sigue siendo un factor determinante en los tráficos de crudo, debido al aumento de las exportaciones por un lado y a la drástica bajada en las importaciones, solo 3 millones de barriles por día en 2019 contra 7 millones de barriles en 2010.

En relación a los tráficos de productos, el aumento en las importaciones a EEUU, así como los efectos en el último trimestre de la llegada de la regulación IMO 2020 han provocado un aumento del 2,6% en la demanda de tanques de producto.

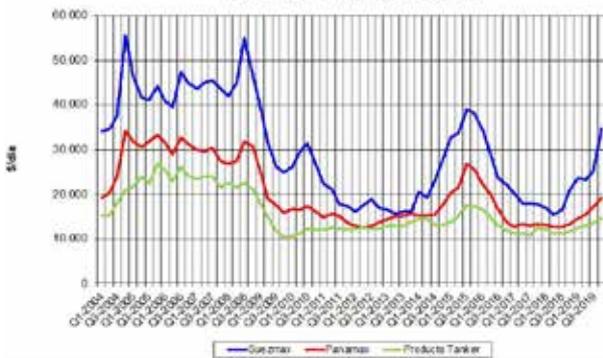
La oferta de buques en 2019 ha subido algo más de un 5%. Hay que destacar el bajo nivel de

tonelaje desguazado, solamente de 3,7 millones de toneladas contra 20,4 millones de 2018.

Señalar que los buques de carga líquida contratados en 2019 han sido 184 contra 207 en 2018, lo que añade al optimismo sobre la continuidad en la recuperación en los fletes.

El año 2020 comenzó con gran optimismo debido al aumento en la demanda y al bajo número de unidades que se van a entregar en este año; sin embargo, la incertidumbre en el crecimiento económico por la crisis del coronavirus está actuando como un freno en los mercados de fletes. Las refinerías chinas se encuentran en mínimos de producción por lo que los niveles de fletes se han corregido bruscamente a la baja.

Time-Charter Tankers 1 año



La esperanza es que cuando se consiga controlar la epidemia se producirá una mejora sustancial en los fletes.

### 1.3 MERCADO DE GAS NATURAL LICUADO (GNL)

La oferta de gas natural licuado (GNL) alcanzó en 2019 la cifra récord de 360 millones de toneladas,

lo que supuso un incremento de algo más del 12% respecto al año anterior. Este incremento proviene principalmente del aumento de producción de EEUU, Rusia y Australia. Este último país ha ocupado el puesto de mayor productor de GNL del mundo, puesto que venía ocupando Qatar durante la última década.

Para 2020 se espera un crecimiento más moderado de la oferta, si bien ya están en marcha importantes proyectos de producción de GNL para el próximo lustro en Qatar, Mozambique, Canadá y EEUU.

Por su parte, el mayor incremento de demanda durante el último año se ha producido en China, Japón y Europa. En cualquiera de los casos, hay una coincidencia general en las previsiones considerando que el incremento de la demanda de GNL será firme por lo menos hasta el año 2035, ganando peso el gas natural en el mix energético en todos los países, destacando especialmente las economías desarrolladas y China.

La oferta de buque metaneros ha seguido incrementándose, si bien no alcanzó los niveles récord del pasado 2018. La incorporación de nuevos buques para el transporte de GNL seguirá incrementándose, ajustándose al incremento del comercio previsto. De esta manera durante el año 2019 se contrataron 50 nuevos buques para el transporte de GNL, con la particularidad que por primera vez el 100% de ellos utilizan la tecnología GTT para el transporte del gas licuado. Esta tecnología es la instalada en los 4 buques metaneros de la flota de Elcano.





Forte de Sao Felipe

# 2 ACTUACIONES Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

## 2.1 ACTUACIONES DE LA FLOTA CAPE-SIZE

Durante el año 2019, nuestros buques capesize, “Castillo de Valverde” y “Castillo de Catoira”, han estado operando principalmente en viajes Brasil-China, en menor medida en Pacífico en viajes Malasia-China y, ocasionalmente, en viajes Sudáfrica-China. Aprovechando la fuerte demanda de mineral de hierro por parte de China, se ha procurado emplear los buques en estos tráficos para maximizar su rendimiento.

## 2.2 ACTUACIONES DE LA FLOTA MINI-CAPE

Los buques “Castillo de Malpica” y “Castillo de Navia” continuaron siendo empleados en los compromisos de transporte adquiridos por la compañía en la zona Atlántica para el transporte de mineral de hierro de Brasil a Estados Unidos, así como para el tráfico entre Estados Unidos y Europa con productos concentrados, como las briquetas de hierro, desempeñando su operación con total normalidad y a plena satisfacción de los fletadores.

## 2.3 ACTUACIONES DE LA FLOTA PANAMAX

Nuestros dos buques panamax “Forte de Sao Felipe” y “Forte de Sao Jose” continúan prestando sus servicios en Brasil, transportando bauxita en el río Amazonas. Se trata de contratos a muy largo plazo cuyo cumplimiento durante el año se ha seguido sin ningún percance a destacar.

## 2.4 ACTUACIONES DE BUQUES PETROLEROS Y DE PRODUCTOS

En septiembre al Grupo recibió el nuevo petrolero de productos “Castillo de Arteaga” que antes de ser entregado a su fletador bajo su contrato en time-charter a largo plazo realizó su

viaje de posicionamiento con una carga spot de aceites vegetales desde Indonesia y Malasia a España.

El “Castillo de Trujillo” continuó en time-charter con su fletador actual hasta finales de año, en trabajos de redistribución de productos limpios por la costa española.

Por su parte, el “Castillo de Monterreal” ha sido empleado la mayor parte del tiempo en tráficos de sucio en el Mediterráneo, principalmente a las Islas Canarias.

El “Castillo de Pambre” continúa sin novedad su empleo en time-charter a largo plazo, haciendo tráficos en Península, Norte de África y costa atlántica africana.

Por último, los buques argentinos “Recoleta” y “Caleta Rosario” continuaron operando en tráfico de cabotaje argentino bajo contratos en periodo, el primero transportando crudo y el segundo productos refinados.

## 2.6 ACTUACIONES DE LA FLOTA GNL

Nuestros 4 buques GNL, todo ellos con fletamientos a largo plazo, han seguido operando a satisfacción de los fletadores y sin ningún hecho digno de resaltar.

Cabe destacar que, pese al significativo aumento del mercado de GNL, facilitando el intercambio de posiciones de flota y de cargas, nuestros buques han realizado un alto porcentaje de sus viajes cargando en aquellos puertos inicialmente previstos en los contratos de suministro que justificaban su fletamento, es decir Trinidad para el “Castillo de Villalba”, Perú para el “Castillo de Santisteban” y en el caso de las dos últimas unidades incorporadas, “Castillo de Caldeas” y “Castillo de Merida” en puertos americanos del Golfo de Méjico.

# 3 ACTIVIDAD DE LA FLOTA

A lo largo de 2019 el Grupo Elcano transportó algo más de 61 millones de toneladas. Este dato representa, una vez más y por sexto año consecutivo, un nuevo máximo en el volumen total transportado por nuestro grupo. Frente al ejercicio anterior refleja un incremento del volumen transportado de 7,5 millones de toneladas, lo que supone un ritmo de crecimiento anual del 14%, porcentaje básicamente igual al registrado en el ejercicio 2018, lo que indica un crecimiento estable.

Este crecimiento global se debe de manera principal al crecimiento registrado en los volúmenes transportados de carga líquida (crudo, derivados del petróleo y productos químicos) con un significativo aumento algo superior al 20%. Analizando por tipo de producto líquido, el crecimiento significativamente mayor fue el del transporte de crudo por el incremento de nuestras operaciones de crudo brasileño, ya que los productos químicos redujeron su cifra total en comparación al año anterior, y los derivados del petróleo tuvieron un ligero crecimiento. Esta última pequeña variación registrada en el transporte de productos derivados del petróleo, se debe principalmente a la incorporación en el mes de septiembre de nuestra nuevo buque especializado en este transporte, esperando lógicamente que para el próximo ejercicio su utilización durante el año completo suponga un incremento más significativo de volúmenes de este tipo de productos.

Por su parte, el volumen de carga seca transportado tuvo una reducción ligera de apenas 1 millón de toneladas. La principal razón de este decremento está en el empleo de algunos de nuestros buques especializados en el transporte de mineral de hierro en rutas con mayor navegación, principalmente desde Brasil hacia China. Por su parte las cifras de transporte de bauxita permanecieron en cifras muy similares a las registradas durante los últimos años.

Por último, los volúmenes transportados de gas reflejaron un aumento del 6%, continuando su incremento y de manera continua por cuarto año, consecuencia del empleo del año completo de los nuevos buques metaneros entregados en 2018.



# 4 INFORMACIÓN NO FINANCIERA

## 4.1 INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge con relación al ejercicio 2019 la información requerida por la Ley de Información no Financiera y Diversidad, de 28 de diciembre de 2018, y detalla los principales aspectos del modelo de negocio y gestión de riesgos de Grupo Elcano, los planes de sostenibilidad, las cuestiones ambientales, sociales y laborales, la política de respeto y promoción de los Derechos Humanos, los asuntos relacionados con la prevención de la corrupción y el soborno, y la gestión de la relación que se establece con la sociedad y sus grupos de interés.

Además, se reporta un resumen del modelo de negocio del Grupo, una descripción de las políticas en relación a las cuestiones anteriores y medidas adoptadas, los resultados de esas políticas, los principales riesgos relacionados con estas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, la gestión de dichos riesgos, e indicadores clave de resultados no financieros.

La información del ejercicio 2019 incluye no sólo a Empresa Naviera Elcano S.A., como cabecera de Grupo Elcano, sino también a sus filiales operativas a

través de las cuales desarrolla su actividad naviera en Argentina y Brasil (Empresa Naviera Petrolera Atlántica S.A., y Empresa de Navegação Elcano S.A., respectivamente), así como los datos de las tablas de cuestiones medioambientales, cuestiones sociales y relativas a su personal.

El estado de información no financiera ha sido elaborado conforme al estándar internacional Global Reporting Initiative en su versión Esencial, y a todos sus principios, siendo un marco de reporte recomendado por la Ley de Información no Financiera de 2018. Además, es verificado externamente por la firma independiente Moore Stephens Ibérica de Auditoría, S.L.U., entidad que también audita las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.

## 4.2 MODELO DE NEGOCIO

### a) Descripción

Grupo Elcano es un grupo empresarial especializado en el transporte marítimo internacional de materias primas a granel. Para ello gestionamos y operamos flotas de buques especializados, tanto en propiedad como contratados por tiempo o por viaje.

Transportamos principalmente materias primas, destacando en cargas líquidas el transporte de crudo y sus derivados y de productos químicos, en gases tanto gas natural licuado (GNL) como gases licuados derivados del petróleo (GLP), y por último en carga seca se realizan cargas de mineral de hierro, carbón o bauxita, entre otros.

La sede administrativa y operativa del Grupo se encuentra en Madrid, teniendo también en las compañías filiales de Brasil y Argentina centros de administración y de gestión operacional, ubicados en Rio de Janeiro y Buenos Aires, respectivamente.

Grupo Elcano opera a nivel internacional y específicamente en mercados donde aplica la protección de bandera al tráfico marítimo, como es el caso de Brasil y Argentina.

El principal objetivo de Grupo Elcano es prestar servicios de transporte marítimo a sus clientes, con el máximo nivel de seguridad tanto para los trabajadores y tripulantes como para los buques y los bienes transportados, así como con el máximo respeto al medioambiente y buscando la excelencia en la eficiencia energética.

En cuanto a los ejes de la estrategia de Grupo Elcano, podríamos identificar los siguientes:



- Seleccionar y formar a los mejores profesionales para formar parte de nuestro equipo humano, tanto en tierra como abordo de los buques.

- Invertir en buques que incorporen los últimos avances y diseños para garantizar una máxima eficiencia, y mantenerlos en perfecto estado operativo a lo largo de su vida útil.

- Selección de clientes de prestigio, siendo todos ellos grupos industriales con alta reputación, así como proveedores solventes y altamente capacitados.

- Buscar compromisos comerciales a largo plazo, que permitan la correcta planificación de los recursos para garantizar la calidad del servicio a prestar, además de evitar riesgos de la volatilidad de los mercados industriales y financieros.

Para desarrollar esta estrategia Grupo Elcano cuenta con una flota de veintidós buques a 31 de diciembre de 2019, con una plantilla a final de año de 580 empleados, entre personal de tierra y personal de flota.

Los pilares en los que Elcano basa su estrategia son: Un crecimiento prudente basado en contratos de largo plazo, la diversificación (especialización en el comercio marítimo internacional de productos a granel), los servicios orientados al cliente (conservando la excelente reputación con la que cuenta por su calidad, fiabilidad y ejecución); la aplicación de rigurosos estándares y conformidad medioambiental cuando se incorporan nuevos buques a la flota; y la consolidación del crecimiento del negocio, sin que ello no obste a que el Grupo pueda realizar inversiones estratégicas para extenderse a sectores en expansión que considere de interés.

## *b) Políticas y riesgos*

Durante el ejercicio 2019 se ha llevado a cabo la revisión periódica de su mapa de riesgos al objeto de evaluar, prevenir y/o atenuar los riesgos más relevantes a los que puede enfrentarse el Grupo en su actividad ordinaria. En el mismo sentido, se han adaptado procedimientos, elaborado y revisado mapas de procesos, fijado indicadores (más de 100 KPIs) y establecido planes de acción para reducir el número y/o el impacto de las incidencias producidas, todo ello con vistas a continuar con el plan de mejora continua exigido por una organización que lleva operando más de 75 años en un entorno sumamente competitivo y regulado.

El trabajo desarrollado permitió a que en 2017 Empresa Naviera Elcano, S.A. y en 2019 Empresa de Navegação Elcano, S.A. obtuvieran la certificación ISO 14.001 de Gestión Ambiental, la cual implica para estas compañías su compromiso con los siguientes indicadores:

- Reducir los costes: la norma ISO 14.001 exige un compromiso con la mejora continua del Sistema de

Gestión Ambiental, el establecimiento de objetivos de mejora, la ayuda a la organización de un uso más eficiente de las materias primas.

- Gestión del cumplimiento de la legislación: la certificación ISO 14.001 ayuda a reducir el esfuerzo necesario para gestionar el cumplimiento legal y a la gestión de los riesgos ambientales.

- Reducir la duplicación de esfuerzos: el sistema de gestión permite integrar los requisitos de ésta y otras normas de gestión en un único sistema de negocio para reducir la duplicidad de esfuerzos y de costes.

- Gestionar nuestra reputación: la certificación ISO 14.001 ayuda a reducir los riesgos asociados a cualquier coste o daño a nuestra reputación asociada a sanciones, y contribuye a mejorar nuestra imagen pública hacia nuestros clientes, nuestros proveedores, organismos reguladores y principales partes interesadas.

- Aumentar nuestra ventaja competitiva: permitiendo trabajar con las compañías que valoran a las organizaciones que son respetuosas con el medio ambiente, pudiendo ofrecer en determinados puertos reducciones de las tasas portuarias al ostentarse dicha certificación, lo que redunda en un beneficio económico directo tanto para nuestros clientes como en algunos casos para nuestro propio Grupo.

De la misma forma, en febrero de 2019, Empresa Naviera Elcano S.A. obtuvo la certificación ISO 9.001, acreditando de esta forma estar en posesión y actuar conforme a un auditado y aprobado Sistema de Gestión de Calidad (SGC), el cuál comprende un conjunto de normas y estándares a nivel internacional. Éstos están interrelacionados entre sí con la finalidad de cumplir las expectativas en materia de calidad que una empresa como la nuestra debe tener en cuenta para satisfacer a sus clientes. De esta forma, las actividades se planean y se controlan de modo que se trate de lograr la mayor calidad posible para satisfacer a nuestros clientes.

Con el objetivo de profundizar en el apartado de certificaciones ISO que generen valor y pongan de manifiesto, tanto interna como externamente, el buen hacer de Grupo Elcano, con su matriz a la cabeza, en diciembre de 2019 se finalizó el proceso para disponer de un Sistema Integrado de Gestión que aglutinará no sólo las certificaciones ISO 14.001 y 9.001 anteriormente citadas, sino que se incorporaron las certificaciones ISO 45.001 (Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo) e ISO 50.001 (Sistema de Gestión de la Energía). Por lo que respecta a la ISO 45.001, la misma busca reducir los 2,78 millones de muertes relacionadas con el trabajo y los 374 millones de lesiones no mortales ocurridos en el ámbito laboral que se producen cada año, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), fomentando el compromiso de nuestros empleados con la prevención de los accidentes, las enfermedades y la mejora del bienestar. De esta forma,

maximizamos la productividad gestionando los perfiles de riesgo en constante evolución mediante un proceso sistemático que mantenga la salud de nuestra plantilla, reduciendo los periodos de inactividad y tratando de evitar en lo posible los accidentes.

Por último, en cuanto a la norma ISO 50.001, con ella se reduce el consumo mediante un control estructurado del uso de la energía, que mejore la eficiencia energética y, por lo tanto, nos ayude a ahorrar, no sólo a nosotros, sino también a nuestros clientes. De esta forma, demostramos nuestro compromiso con la responsabilidad medioambiental mediante la garantía del cumplimiento de la legislación local en materia de energía para continuar mejorando la reputación de nuestra marca, asegurándonos que nuestro negocio funciona con una eficiencia máxima a largo plazo.

El objetivo de estos estándares y las normas internacionales es simplificar los procesos de las empresas e incrementar la calidad de los servicios y productos de uso cotidiano. A través de la mejora continua de nuestros sistemas de producción y trabajo, nos aseguramos que los servicios prestados cumplen los requisitos establecidos y son adecuados para nuestros clientes.

- Obviamente, por la propia configuración y naturaleza del negocio en el que desempeña su actividad el Grupo, con independencia del gran número de potenciales riesgos identificados en nuestra matriz, es fácil destacar que los principales riesgos a los que se enfrenta vienen vinculados a un potencial siniestro en cualquiera de nuestros buques que genere daños medioambientales graves, suponga daños severos a la carga o al buque y todo aquel que ponga en riesgo la salud e integridad de nuestros tripulantes. Con el objetivo de reducir al mínimo posible

cualquiera de estos riesgos, nuestro Sistema Integrado de Gestión se centra principalmente en estos aspectos, dando como resultado unos ratios en cuanto al número de accidentes, incidentes y daños medioambientales significativamente mejores con relación a periodos anteriores y dentro de los estándares de la ILO (International Labour Organization), Intertanko (International Association of Independent Tanker Owners), OCIMF (Oil Companies International Marine Forum) and SIGTTO (Society of International Gas Tanker and Terminal Operators), entre otros.

- Las fluctuaciones en el sector del transporte marítimo internacional, que históricamente ha mostrado un comportamiento cíclico y volátil, es uno de los riesgos a los que se enfrenta el Grupo, al igual que el resto de sus competidores en el sector marítimo.

- El sector del transporte marítimo internacional de mercancías es cíclico y volátil en lo que respecta a las tarifas de flete y a la rentabilidad. Las fluctuaciones de las tarifas de flete y de los valores de los buques se deben a cambios en la oferta y la demanda de capacidad de transporte de mercancías y a cambios en la oferta y la demanda de petróleo, derivados del petróleo, minerales y gas, así como de otras cargas secas y líquidas transportadas en buques. Para reducir su exposición a las fluctuaciones en los mercados de transporte marítimo, el Grupo trata de generar la mayoría de sus flujos de efectivo mediante contratos a largo plazo con fletadores de primer orden.

- Obviamente existen otra serie de riesgos, inherentes a toda actividad empresarial, especialmente la llevada a cabo en entornos internacionales que afectan al Grupo, tales como la



evolución de los tipos de cambio, la inflación de los países en los que opera, las tasas de crecimiento a nivel internacional, la evolución de los precios de los combustibles y tasas portuarias, cambios regulatorios, por citar unos ejemplos, a los que el Grupo hace frente con políticas y estrategias específicas, como parte del know-how propio que le ha permitido llevar a cabo una actividad empresarial exitosa a lo largo de sus más de 75 años de historia.

### 4.3 ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

#### a) Introducción

En su Política de Gestión, Grupo Elcano manifiesta su compromiso con la protección del medio ambiente, estableciendo entre sus objetivos:

- La prevención de la contaminación del medio ambiente, y en especial del medio marino, y la mitigación de los aspectos adversos de su actividad sobre el medio ambiente.
- Una adecuada gestión de residuos, reduciendo su producción y promoviendo la reutilización y el reciclado.
- Una adecuada gestión de los recursos energéticos para minimizar nuestro impacto sobre el medioambiente.
- El compromiso de todo el personal con la política ambiental del Grupo, mediante acciones de sensibilización, comunicación y formación.

Elcano mantiene un Sistema de Gestión Ambiental, conforme a la norma ISO 14.001 y un Sistema de Gestión de la Energía, conforme a la norma ISO 50.001, que ha sido certificado por una entidad certificadora externa para Empresa Naviera Elcano, S.A. y Empresa de Navegação Elcano, S.A. para la primera, y para Empresa Naviera Elcano, S.A. para la segunda. El Sistema de Gestión Ambiental y Energética está integrado en los procesos empresariales del Grupo y sus objetivos alineados con los objetivos estratégicos del mismo. Se han identificado los aspectos ambientales y desempeño energético, a través del análisis de los procesos y actividades de la Compañía, evaluándose la significancia de los impactos que puedan tener en el medio ambiente. Los riesgos ambientales se han considerado y gestionado dentro de la gestión global de riesgos del Grupo.

#### b) Medidas para reducir el impacto ambiental, uso sostenible de los recursos, cambio climático y protección de la biodiversidad

Entre las medidas que Grupo Elcano toma para cumplir con lo mencionado anteriormente destacan:

##### Contaminación y cambio climático:

- Monitorización del estado de los equos y parámetros

del buque que más afectan al rendimiento energético del buque.

- Mantenimiento eficiente de los equipos de a bordo enfocado a mejorar la eficiencia del buque en su conjunto, reduciendo así las emisiones.
- Aplicación de mejoras en la fase de diseño enfocadas a la eficiencia energética.
- Monitorización y análisis de los posibles modos de operación del buque de cara a la optimización energética del mismo.
- Control y seguimiento de nuestro impacto y eficiencia ambiental referente a gases de efecto invernadero (IMO DCS – MRV).
- Instalación de equipos de última generación en cuanto a rendimiento energético y profundo estudio de nuevas tecnologías.
- Minimización del uso de equipos que generen emisiones contaminantes.

• Optimización logística de cara a reducir la carga de trabajo generada por envío de repuestos y/o técnicos.

• Recuperación de energía de las fuentes térmicas del buque: Cogeneración energética.

##### Economía circular:

- Optimización del packaging para reducir la cantidad de basura derivada de nuestra actividad.
- Uso de compactadoras a bordo de los buques.
- Indicadores, seguimiento y optimización del gasto en alimento por persona y día. (Y otros consumibles).
- Política de reciclaje plenamente implementada en nuestra actividad.

##### Uso sostenible de recursos:

- Reducción del tóner e impresiones llevadas a cabo en la empresa.
- Filosofía “paperless” en proceso de implementación, mediante programas de gestión documental como DOCMAP, AMOS, PERAMA, ...
- Uso racional de los sistemas de climatización de la oficina.
- Generación de agua dulce a bordo mediante recuperación de la energía de máquinas térmicas.
- Optimización de la logística asociada a provisiones/consumibles.
- Elección de suministradores locales y que cumplan

con ciertos requerimientos medioambientales (ISO 14001, por ejemplo).

- Implementación de políticas de gestión medioambiental.

- Medición de ruidos durante en las inmediaciones de los buques en un buque de nueva construcción.

**Biodiversidad:**

- Instalación de sistemas a bordo para evitar el transporte de especies invasoras (Ballast Water Treatment System).

- Realización de estudios técnicos en la fase de diseño y construcción del buque para minimizar ruidos y vibraciones durante la operación del buque.

- Operativa del buque adaptada en función de las características ambientales de las zonas de tránsito (p.e. reducción de la velocidad del buque en zonas de protección ambiental por la presencia de cetáceos).

- Implementación de procedimientos (procedimientos asociados al ISM) para evitar cualquier contaminación al medio ambiente y garantizar la mejor respuesta en caso de accidente.

- Simulacros de escenarios de crisis de cara a mejorar la respuesta en caso de emergencia (derrames, accidentes, incidentes, ...).

- Implementación de estándares de calidad no obligatorios en nuestros buques, que certifican la ausencia de elementos contaminantes a bordo de nuestros buques (Clase ECO LR, Green Passport, IHM, ...).

Desde 2008, Elcano reforzó su política de seguridad y sostenibilidad e introdujo el concepto de “Ecotype” en todos los buques de nueva construcción encargados. Esto significa que todos los nuevos diseños del Grupo a partir de esa fecha satisfacen las normas de diseño de “Cleanship” (clasificación para la prevención de la contaminación) y “Greenship” (clasificación para normas de reciclaje sostenible y conforme al Derecho internacional).

**c) Monitorización de las emisiones e impacto ambiental**

En base a la filosofía de trabajo y compromiso medioambiental expuesto en este mismo documento, Elcano monitoriza de manera continua las emisiones de gases de efecto invernadero y demás gases nocivos:

|   | 2017           | 2018           | 2019           |
|---|----------------|----------------|----------------|
| Emisión gases efecto invernadero (toneladas métricas) | 308.145        | 373.842        | 433.542        |
| Media por buque (toneladas métricas)                  | 34.238         | 36.822         | 36.112         |
| KPI CO2 (g/ton*miles)                                 | 21,2           | 21,3           | 19,19          |
| Emisión Gases SOx (toneladas métricas)                | 2.342          | 2.899          | 2.847          |
| Media por buque (toneladas métricas)                  | 260            | 288            | 237            |
| KPI SOx (g/ton*miles)                                 | 0,246          | 0,248          | 0,225          |
| Emisión Gases NOx (toneladas métricas)                | 6.250          | 8.149          | 9.419          |
| Media por buque (toneladas métricas)                  | 694            | 798            | 784            |
| KPI NOx (g/ton*miles)                                 | 0,536          | 0,542          | 0,460          |
| Transport work de la Flota (ton*milla)                | 33.485.391.993 | 37.528.668.499 | 53.223.349.777 |

Por último, mencionar que en el periodo octubre de 2018 a septiembre de 2019 Elcano ha participado en el programa “Bluebizz CO2ZERO Service”, habiendo obtenido en diciembre de 2019 la certificación acreditativa de Cero emisiones de CO2 en la utilización de los servicios de transporte ofrecidos por diferentes aerolíneas (Air France, KLM, Air Europa...), contribuyendo en diferentes proyectos de reforestación en nuestro planeta.

**d) Economía circular, prevención y gestión de residuos**

La norma ISO 50.001 que se ha obtenido este ejercicio 2019, es la nueva norma internacional de Sistemas de Gestión de la Energía (SGEn). Es la primera norma de sistemas de gestión de la energía internacional tras un amplio número de normas nacionales y regionales, como la norma EN 16.001. La norma ISO 50.001 de SGEn se basa en el modelo de sistema de gestión que ya está asimilado e implantado por organizaciones en todo el mundo. El ciclo de mejora de Deming “plan-do-check-act” sustenta la norma, como en el caso de la norma ISO 9.001 y ISO 14.001, con las que ya contamos desde el ejercicio 2017 y 2018 respectivamente, y otras normas de sistemas de gestión establecidos.

Se estima que esta norma ISO podría influir hasta en un 60% del consumo mundial de energía, por cuanto ayuda a un consumo más eficiente de los recursos. De la misma forma, facilita la transparencia y la comunicación en la gestión de los recursos energéticos y promueve las mejores prácticas de gestión energética, ayudando a evaluar y priorizar la implementación de nuevas tecnologías de eficiencia energética y proporciona el marco de eficiencia energética a lo largo de toda la cadena de suministro, facilitando la mejora de la gestión energética de los proyectos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Debido a la naturaleza de la actividad principal del Grupo, que es el transporte marítimo de diferentes productos, sin implicar transformación de materias primas, no se hace referencia en este informe al consumo de tales materias primas. Lo que vulgarmente podría considerarse como consumo de materias primas se correspondería en todo caso con el consumo del combustible destinado a la propulsión de nuestros buques. Para mejorar la eficiencia de este uso, es por lo que implantamos en 2019 la norma ISO 50.001 referida, logrando con ello principalmente los siguientes objetivos:

- Reducir el consumo de combustible y emisiones asociadas.

- Reducir el uso de equipos de combustión y por tanto reducir su mantenimiento con el gasto de materiales asociados, además de reducir indirectamente los recursos energéticos para el transporte de dichos materiales, etc.

- Optimizar el uso de agua dulce utilizada y generada a bordo.

Desde que se implementó dicho estándar de gestión de la energía, hemos podido observar una reducción de la energía consumida por unidad de trabajo del 4% como se muestra en la siguiente tabla:

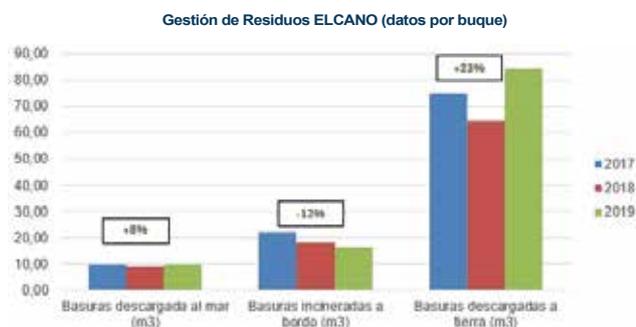
| Global Energy Efficiency Indicator<br>(MJ/mile*ton) |       |       |                          |
|---|-------|-------|--------------------------|
| 2018 Average  | 0,361 | Delta |                          |
| 2019 Average  | 0,344 | -4%   | Lower in 2019 (improved) |

Estas cifras dejan clara la efectividad de nuestro sistema de gestión de los recursos e implicación de todo el personal, ya que sin su implicación integral no sería posible lograr estas cifras.

Por lo que respecta a la Gestión de Basuras, como parte de la estrategia de reducción del impacto ambiental implementada por Elcano, y en línea con lo expuesto anteriormente, se realizan numerosos esfuerzos para reducir la basura generada a bordo de nuestros buques.

A continuación, se exponen los resultados asociados al ejercicio 2019:

|   | 2017   | 2018         | 2019         |
|---|--------|--------------|--------------|
| Basura descargada al mar (orgánica)(m³) | 90,70  | 97,80        | 109,20       |
| Por buque (m³)                          | 10,08  | 8,89 (-12%)  | 9,70 (+8%)   |
| Basura incinerada a bordo (m³)          | 197,30 | 201,50       | 184,52       |
| Por buque (m³)                          | 21,92  | 18,32 (-16%) | 16,40 (-12%) |
| Basura descargada a tierra (m³)         | 673,10 | 709,50       | 948,70       |
| Por buque (m³)                          | 74,78  | 64,50 (-5%)  | 84,30 (+23%) |



Además, Empresa Naviera Elcano S.A. llevó a cabo satisfactoriamente una auditoría energética por parte de una entidad externa certificada con el fin de cumplir con los requisitos marcados en el RD 56/2017, arrojando como conclusión final “que los consumos energéticos se adaptan a la demanda y por ello la eficiencia energética de ELCANO, a nivel general, se puede confirmar que es muy buena”.

A modo de ejemplo, durante el año 2019 se ha reducido en las oficinas centrales el consumo de pilas en un 30%, el de tóner de impresoras en un 21%, el de copias impresas en un 17% y el de vasos de plástico en un 16%. No obstante lo anterior, se ha incrementado el consumo de energía eléctrica en un 4,9% con relación al año 2018, lo que nos hace volver a los parámetros de consumos de electricidad del año 2017. Por lo que respecta al consumo de agua, teniendo en cuenta la actividad del Grupo, el mismo resulta totalmente residual y accesorio, siendo utilizado principalmente este recurso para las necesidades de consumo diario para necesidades

vitales y de aseo por parte de los tripulantes de nuestros buques, contando además los propios buques con sistemas propios de desalación para generar en determinadas circunstancias (en navegación, principalmente) su propio agua. Con relación al consumo de agua en los servicios centrales, el mismo es igualmente despreciable sin que haya datos reales del mismo, por cuanto la repercusión de este consumo es proporcional a los metros cuadrados ocupados en los edificios de oficinas en los que están ubicadas las diferentes sedes sociales.

Por último, por lo que respecta al resto de residuos vinculados a la actividad principal del Grupo, toda descarga de slops por parte de los buques se lleva a cabo de acuerdo con las regulaciones internacionales y locales aplicables en el lugar de descarga, siendo descargados dichos residuos en instalaciones portuarias debidamente habilitadas y certificadas al efecto de su correcta recepción y tratamiento. Adicionalmente, por la propia dinámica y regulación del tipo de contratos utilizados en el ámbito marítimo, la descarga de slops recae dentro de las obligaciones asumidas por el fletador en la mayor parte de nuestras relaciones contractuales.

## 4.4 RECURSOS HUMANOS

### a) Empleo y organización del trabajo

Los grandes retos de la actividad naviera, entre los que se encuentran la digitalización, m el desarrollo e implementación de las nuevas tecnologías, la mejora de la eficiencia y la rentabilidad, exigen una profunda transformación de la forma de trabajar.

Grupo Elcano, consciente de esta necesidad, implantando un nuevo modelo de relación y gestión de personas, que acerca la función de lleva Recursos Humanos no solamente al negocio sino también a los empleados, con el fin de aprovechar las oportunidades que brindan los nuevos tiempos.

En materia de formación, en 2019 Grupo Elcano dio respuesta a las necesidades derivadas de la mayor regulación normativa y los avances técnicos en materias náuticas, principalmente.

En materia de tripulaciones, todos los años se evalúa el desempeño de los profesionales marinos, con independencia del puesto y antigüedad en el mismo, midiendo su desempeño y contribución, identificando sus puntos fuertes y áreas de mejora y facilitando un feedback de calidad y potencial promoción.

En los procesos de selección en todo el Grupo Elcano se reconocen y aplican como principios generales el respeto a la igualdad de oportunidades y la no discriminación por cualquier causa.

En el ámbito de los planes de salud y bienestar, durante el ejercicio 2019 se siguió desarrollando el objetivo de promover una cultura de salud, bienestar y seguridad en el trabajo, teniendo en cuenta siempre los riesgos asociados a la actividad del Grupo. En las

diferentes sedes administrativas de Madrid, Río de Janeiro y Buenos Aires, el personal adscrito a dichos centros cuenta como beneficio social con seguros médicos para ellos y sus familiares directos, así como seguros de vida y accidentes.

En el mismo sentido, los empleados que prestan sus servicios en las oficinas del Grupo, cuentan con medidas de conciliación de vida profesional y familiar, como son, el horario flexible de entrada y salida dentro de la jornada laboral y con una serie de límites de jornada y jornada intensiva durante diferentes periodos a lo largo del año, así como otra serie de beneficios sociales tales como el disfrute de tickets restaurante, días de vacaciones adicionales a los mínimos establecidos legalmente, excedencias, licencias y permisos, así como otros contemplados en los convenios colectivos de aplicación.

La representación de los trabajadores en Empresa Naviera Elcano S.A. se ejerce a través de la representación unitaria, sobre la base de las candidaturas presentadas libremente, las cuales son votadas por los empleados, contándose en 2019 con un Delegado de Personal con el que se tratan y canalizan las cuestiones de índole laboral y sindical.

Por lo que respecta al personal embarcado, dicha representación viene ejercida, tanto en Brasil como en Argentina, a través de los diferentes sindicatos de representación nacional, con los que se lleva a cabo la misma actividad.

Con esta estructura sindical, que es la que contempla el Estatuto y la Ley Orgánica de Libertad Sindical (LOLS) se considera que el 100% de los trabajadores (excluido personal directivo) del Grupo quedan cubiertos por la correspondiente representación sindical.

Por lo que respecta a los diferentes convenios colectivos, el 98% de los empleados del Grupo se encuentran adscritos al convenio colectivo que resulta de la aplicación en cada uno de los centros de trabajo de las empresas que lo componene, con la única exclusión del personal directivo.

Es importante destacar que el porcentaje de empleados con contrato por tiempo indefinido que prestan sus servicios en las oficinas de Madrid, Río de Janeiro y Buenos Aires es del 100%. Por otra parte, este mismo porcentaje referido al personal que presta sus servicios a bordo de los buques operados por el

Grupo es del 100% en Brasil y superior al 77% en Argentina.

Se da cumplimiento a estas obligaciones de acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, según las circunstancias de cada compañía del Grupo.

#### *b) Salud y seguridad*

Empresa Naviera Elcano, S.A., además de obtener las certificaciones ISO 14.001 en 2017 e ISO 9.001 en 2018, como anteriormente se ha comentado, durante el 2019 ha obtenido las certificaciones correspondientes a las normas ISO 45.001 y 50.001, siendo de especial aplicación a este apartado la primera de ellas.

La ISO 45.001 es la nueva norma de Sistemas de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, que sustituyó a la OHSAS 18.001. El Grupo entiende que disponer de un Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo robusto y eficiente le aporta un enfoque más holístico en la gestión de los riesgos de Seguridad y Salud y le permite una mayor previsión de cara a nuestros trabajadores y organización. Dicho proyecto busca:

1.- Mejorar la protección de los trabajadores con un enfoque estructurado para la identificación de peligros y la gestión de riesgos que contribuye a mantener un ambiente de trabajo más saludable y seguro, así como a reducir el número de accidentes y los problemas de salud producidos en el lugar de trabajo. Este enfoque debería ayudar a reducir las lesiones y las bajas por enfermedad de los empleados.

2.- Reducir riesgos con el enfoque global de ayuda a traducir los resultados de riesgo en planes de acción adecuados para la evaluación, verificación, inspección, revisión legal e investigación de accidentes, con el objetivo de reducir los riesgos, proteger a los trabajadores y controlar las amenazas en infraestructura que causan accidentes.

3.- Apoyo al cumplimiento legal que proporciona un mecanismo para la identificación de la legislación vigente y la implementación de los requisitos aplicables. Mantenerse conforme a la ley puede ayudar a reducir las quejas, pagar primas de seguro más bajas, evitar consecuencias financieras, y paliar el estigma de la publicidad negativa derivada de problemas vinculados a la salud y seguridad en el



trabajo, siendo una manera más de demostrar a nuestras partes interesadas nuestra responsabilidad y compromiso en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.

Por lo que respecta a un tema tan relevante como el de los accidentes laborales y enfermedades profesionales, es destacable que en el Grupo solo se ha producido un supuesto de enfermedad profesional y el nivel de accidentes de trabajo ha sufrido un significativo descenso, desde los 33 accidentes en 2017 a los 27 correspondientes al 2018 y a los 23 del año 2019, y ello de haberse incrementado la flota total en dos buques a lo largo de este último año. Relevante igualmente comentar que ninguno de los accidentes sufridos ha sido grave.

Por la propia política del Grupo, cada accidente es analizado individualmente, al objeto de elaborar un informe identificando la causa raíz del mismo y las medidas correctoras a implantarse para evitar recurrencias o minimizar consecuencias. En el mismo sentido, los informes sobre accidentes, incidentes y hechos o situaciones potencialmente peligrosos se valoran teniendo en cuenta el área en la cual se producen, la experiencia del personal afectado, la parte del cuerpo expuesta, el horario de producción, etc. A bordo de cada uno de los buques de la flota se celebran con periodicidad mensual reuniones de seguridad y salud al objeto de mejorar los ratios de accidentes y velar por la integridad y bienestar de los tripulantes.

Por lo que respecta a la tasa de absentismo, la media del Grupo, considerando no sólo Empresa Naviera Elcano S.A., sino también las dos filiales operativas de Brasil y Argentina, ascendió al 2,93% durante el año 2019.

En este sentido, cumpliendo con lo exigido por la normativa sobre seguridad en el trabajo, Elcano cuenta con un Comité de Seguridad y Salud, que es el órgano de participación interno para la consulta regular y periódica de la política de prevención.

El Comité de Seguridad y Salud se destina a la consulta regular y periódica de las actuaciones preventivas de la empresa y debe reunirse trimestralmente como mínimo, o cuando lo solicite alguna de las dos partes que lo componen.

Al Comité de Seguridad y Salud se le atribuyen las siguientes funciones y facultades:

- Participar en la elaboración, desarrollo y evaluación de los planes y programas de prevención.
- Discutir, antes de su puesta en práctica, los proyectos en materia de organización del trabajo e introducción de nuevas tecnologías, en lo referente a su incidencia en la prevención de riesgos.
- Debatir y en su caso acordar los criterios a tener en cuenta para la selección del Servicio de Prevención ajeno, así como las características técnicas del concierto.
- Promover iniciativas de prevención y mejora de

las condiciones de trabajo, así como informar la memoria y programación anual de los Servicios de Prevención.

- Visitar el centro de trabajo, para conocer directamente la situación relativa a la prevención de riesgos y acceder a toda la información y documentación necesaria para el desarrollo de sus funciones.

- Analizar los daños a la salud con el fin de valorar sus causas y proponer medidas preventivas.

### *c) Relaciones sociales*

El Grupo dispone de procedimientos de información, negociación y consulta en los diferentes países en los que dispone de filiales operativas, cumpliendo de esta forma con los requisitos legalmente establecidos en cada país en cuanto a la organización del diálogo social y los derechos de representación de los trabajadores.

En este sentido, además de los habituales planes de prevención de riesgos laborales con que se cuentan en las diferentes oficinas, la totalidad de los buques propiedad y operados por el Grupo disponen de la correspondiente certificación de cumplir con la Maritime Labour Convention de 2006 (MLC), normativa internacional aplicable al trabajo en el mar, siendo auditados externamente con carácter periódico por las autoridades gubernamentales autorizadas, dependiendo del país de bandera del buque de que se trate, o bien por Sociedades de Clasificación en caso de países que hayan delegado en este tipo de instituciones la labor auditora.

En la actualidad, la OIT (Organización Internacional del Trabajo) ha registrado la ratificación del Convenio por parte de 82 Estados miembros de esta organización, responsables de la regulación de las condiciones de marinos y marineros en más del 90 por ciento del arqueo bruto de la flota mercante mundial.

Este Convenio, conocido como "MLC, 2006" entró en vigor el 20 de agosto de 2013 y establece unas condiciones mínimas de trabajo y de vida para todos los trabajadores de los buques de la flota mercante mundial. Además, constituye un paso esencial para garantizar condiciones de competencia leal para los armadores de calidad que enarbolan pabellones de los países que lo han ratificado.

El MLC, 2006 fue adoptado por los representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores en una Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT extraordinaria, en febrero de 2006, a fin de fijar estándares internacionales para la primera industria verdaderamente global. Conocida como la "Carta de Derechos de los Marineros", el Convenio es único en su incidencia tanto para los marineros como para los armadores de calidad.

El exhaustivo Convenio fija en un sólo instrumento el derecho de marinos y marineros a condiciones de trabajo decentes en casi todos los aspectos de su entorno laboral y vital, incluyendo, entre otros, la edad

mínima, los acuerdos laborales, las horas de descanso, el pago de salarios, las vacaciones anuales pagadas, la repatriación a término de contrato, la atención médica a bordo, el uso de servicios privados autorizados de contratación y colocación, el alojamiento, la alimentación y el servicio de comidas, la protección de la seguridad y la salud y la prevención de accidentes, y los procedimientos de tramitación de quejas de los marineros.

El instrumento fue concebido para ser aplicado globalmente, siendo de fácil comprensión y actualización y de aplicación uniforme, para convertirse en el “cuarto pilar” del régimen normativo internacional garante de un transporte marítimo de calidad y para complementar los convenios fundamentales de la Organización Marítima Internacional (OMI), que tratan de la seguridad y protección de los buques y de la protección del medio ambiente marino.

Como anteriormente se ha mencionado, todos los buques del Grupo cuentan con la certificación de cumplir los requisitos y condiciones laborales establecidas por el MLC, 2006.

Adicionalmente, es importante destacar que todo el personal contratado por el Grupo tanto a nivel nacional como internacional está amparado por algún tipo de convenio colectivo de trabajo, bien sea de carácter sectorial o de empresa, por lo que la cobertura a estos efectos es de prácticamente el 100 por 100, tanto por lo que respecta al personal embarcado como al que presta servicios en las sedes administrativas de cada país. El único personal del Grupo Elcano no sometido a convenio colectivo, por la propia definición del ámbito de aplicación personal establecido en todos ellos, es el personal directivo.

#### *d) Formación*

Grupo Elcano entiende que el desarrollo del personal humano es central para alcanzar la competitividad necesaria en el mercado. A partir de ahí entendemos la importancia que tiene fomentar el desarrollo de las capacidades y habilidades del personal a través de la formación continuada.

Empresa Naviera Elcano S.A. y cada una de las sociedades operadoras directas de buques tanto en Brasil como en Argentina, cuentan con un plan de formación anual para su personal de oficina. Con relación al personal que presta sus servicios a bordo de los buques del Grupo, el plan de formación se encuentra incorporado a través del Sistema de Gestión de cada empresa, siendo a cargo del Responsable de Personal de Flota de cada una de ellas la elaboración de un plan anual de formación atendiendo como prioridades los requisitos del País de Bandera, de las legislaciones internacionales, necesidades de adaptación a nuevas tecnologías y normativas, necesidades identificadas por los diferentes Capitanes y/o Jefes de Máquinas o el personal de gestión de la Compañía. Las horas totales invertidas en formación para todo el colectivo de personal del Grupo ascendieron durante 2019 a 24.645 horas (los hombres realizaron 20.799 horas y las mujeres 3.846 horas).

Los planes de formación del Grupo vienen determinados por las necesidades identificadas por cada responsable de departamento en cuanto a los servicios centrales. Por lo que respecta al personal de flota, las necesidades formativas están regladas internacionalmente o por el país de la bandera del buque en cuestión, llevándose a cabo actividades adicionales de formación en función de las necesidades específicas que se pudieran detectar.

#### *e) Planes de igualdad y medidas adoptadas para promover la igualdad de oportunidades*

El Grupo está desarrollando un procedimiento que recoge las políticas que rigen el día a día en lo que la igualdad, no discriminación y acoso de todo tipo se refiere. Los principales compromisos de este procedimiento son:

- Respeto al principio de no discriminación por razón de raza, sexo, edad, ideología, nacionalidad, religión, orientación sexual o cualquier otra condición personal, física, psíquica o social de nuestros empleados, y promoción de la igualdad de oportunidades entre los mismos, incluidas la igualdad de género y la integración de los empleados de otras nacionalidades. Este compromiso comporta remover cualquier obstáculo que pueda provocar el no cumplimiento del derecho de igualdad de trato y de oportunidades.

- De la misma forma, el Grupo rechaza cualquier manifestación de violencia o acoso físico, sexual, psicológico o moral en el ámbito laboral, así como cualesquiera conductas ofensivas o abusivas que generen un entorno intimidatorio hacia los derechos personales de los empleados.

El Grupo rechaza las discriminaciones laborales contrarias a los derechos fundamentales de las personas que lo integran. La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es imperativa por razones de justicia y equidad, pero además se ha convertido en una condición de progreso económico y en una necesidad para las empresas que quieran competir eficazmente por atraer y retener el talento.

De esta forma, nos encontramos modificando el Manual de Gestión de la Seguridad de todas las compañías operativas del Grupo al objeto de implementar las recientes modificaciones al apartado 4.3 del Convenio sobre el trabajo marítimo, 2006 (MLC, 2006), que recomienda que “También debería tenerse en cuenta la versión más reciente del documento “Guidance on eliminating shipboard harassment and bullying.” (Directrices sobre la eliminación del acoso y la intimidación a bordo de los buques), publicado conjuntamente por la International Chamber of Shipping y la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte.”

En el mismo sentido, y por lo que respecta a las oficinas centrales del Grupo, de conformidad con el Real Decreto Legislativo 1/1995 de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, se está elaborando un Protocolo

Anti-acoso para prevenir en el ámbito laboral las posibles conductas de acoso en el trabajo, a través de la información y la responsabilidad, de cara a canalizar y resolver en lo posible las potenciales reclamaciones relativas al acoso que pudieran producirse, con las debidas garantías de confidencialidad y protección de todos los intervinientes, con el firme propósito de procurar un comportamiento ético, profesional y responsable de toda la plantilla, basado en el compromiso de la Compañía recogido en su política de cumplimiento normativo.

En consonancia con lo expuesto, en aras a alcanzar el objetivo que fundamenta la Ley Orgánica 3/2007 y el desarrollo de esta norma llevado a cabo por el Real Decreto Ley 6/2019, de 1 de marzo, la Dirección de Empresa Naviera Elcano S.A., junto con la representación de los trabajadores, se encuentran desarrollando un Plan de Igualdad que sea un instrumento efectivo para promover un buen clima laboral y mejorar la calidad de vida de toda su plantilla, hombres y mujeres. En este sentido, destacar que las decisiones que tienen que ver con la gestión de las personas que forman parte de la organización se han venido adoptando con criterios objetivos y en ningún caso discriminatorios.

Adicionalmente, los planes de formación buscan sensibilizar a los gestores de personas sobre la necesidad de tratar de igual forma a todos sus colaboradores.

Una evidencia del resultado de las políticas que el Grupo ha venido aplicando desde muchos años atrás lo constituye el dato vinculado a la brecha salarial entre hombres y mujeres. La misma es del 3,79% a nivel de Grupo por lo que respecta al colectivo de oficinas y del 6,88% por lo que respecta al colectivo de personal de flota. Desglosado por países merece la pena destacar que en España el porcentaje vinculado al concepto de brecha salarial es del 0%.

Si entendemos como brecha salarial a los menores sueldos de la mujeres frente a los hombres con una idéntica categoría profesional, dicha brecha salarial en el personal embarcado no existe como tal, por cuanto los salarios por categorías son exactamente los mismos con independencia de si el marino es hombre o mujer, mientras que en el personal de oficinas la misma viene dada por motivos de antigüedad. Por tanto, los resultados de brecha salarial referidos al 3,79% para personal de oficina y al 6,88% para personal embarcado equivaldrían al 0%, si la brecha salarial se calculara tomando en cuenta categorías profesionales equivalentes sin el componente de antigüedad.

#### f) Derechos humanos

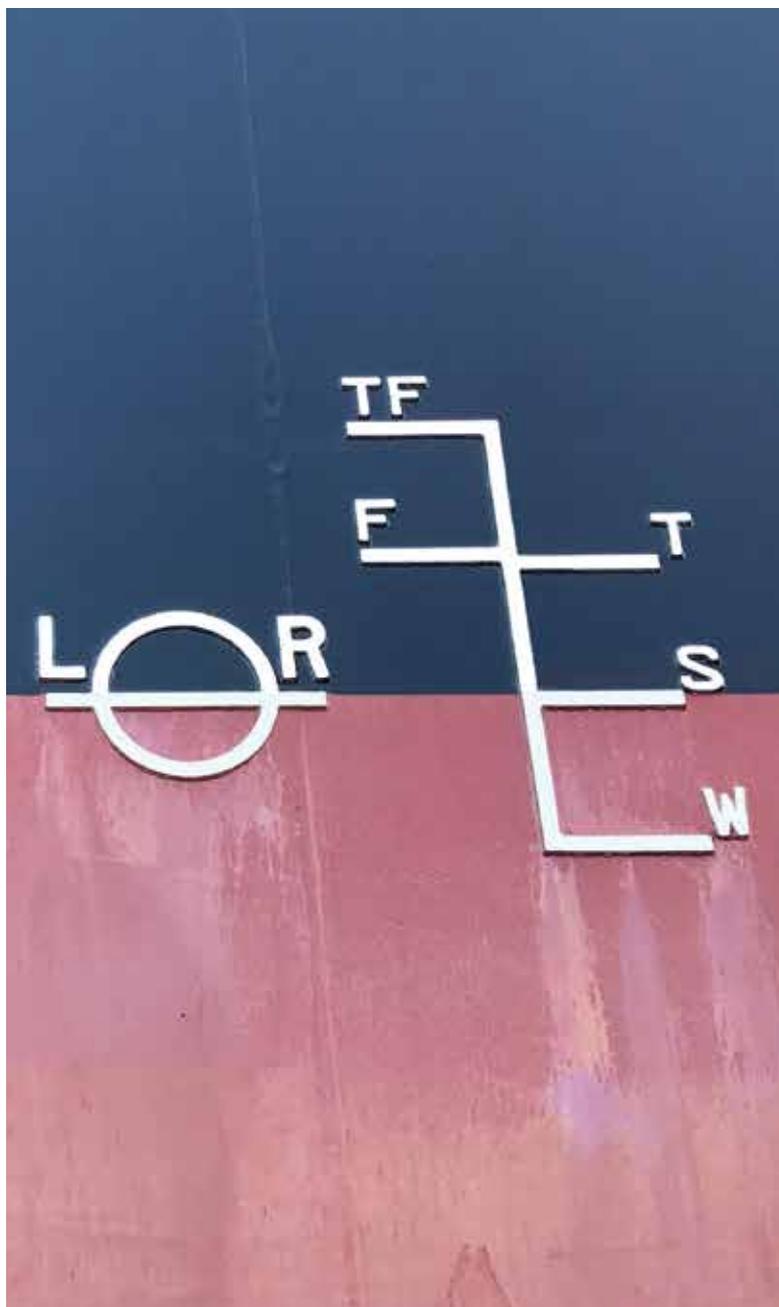
Grupo Elcano no ha identificado riesgos relevantes de sus operaciones en materia de derechos humanos, dado que su actividad se circunscribe al ámbito naviero, donde las obligaciones legales, tanto internacionales como en los países donde se enclavan las principales compañías filiales operativas (Brasil y Argentina), cubren este tipo de riesgos, especialmente en lo referido a la abolición del trabajo

infantil, que se encuentra especialmente recogido en nuestro Manual de Gestión de Seguridad. En el mismo sentido, por la propia aplicación del Convenio Marítimo Internacional MLC, 2006, aplicable en la totalidad de buques que opera el Grupo, el disponer de prácticas y procedimientos que garanticen el respeto por los Derechos Humanos y la Salud y Seguridad de los trabajadores. Todos los buques de la flota del Grupo disponen de la certificación correspondiente que manifiesta que dispone de dichas prácticas y procedimientos. Adicionalmente, nuestro Manual de Gestión de Seguridad, en su Capítulo 08.03.5.6, da cumplimiento a la normativa emitida por la International Convention for the Safety of Life at Sea (SOLAS) relativa a los procedimientos de rescate de grupos en riesgo vital en la mar.

#### g) Principales indicadores en materia laboral

A 31 de diciembre de 2019 los principales resultados e indicadores no financieros de Grupo Elcano en materia de Empleo son los siguientes:

Nota: En los datos referidos a número de empleados y remuneraciones medias no se incluyen las referidas a la Alta Dirección.



|  | Unidad   | 2019   |       |
|--|----------|--------|-------|
|  |          | Hombre | Mujer |
| <b>EMPLEO Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO</b>                           |          |        |       |
| Número total y distribución por sexo, edad y categoría profesional |          |        |       |
| <b>PERSONAL DE OFICINA</b>   |          |        |       |
| Categoría profesional  |          |        |       |
| Directivos   | Personas | 8      | 2     |
| Mandos intermedios   | Personas | 24     | 5     |
| Técnicos   | Personas | 37     | 19    |
| Administrativos  | Personas | 16     | 22    |
| Personal auxiliar  | Personas | 5      | -     |
| Edad   |          |        |       |
| Menos de 30 años   | Personas | 9      | 4     |
| Entre 30 y 50 años   | Personas | 41     | 37    |
| Más de 50 años   | Personas | 40     | 7     |
| <b>PERSONAL DE FLOTA (Brasil y Argentina)</b>                      |          |        |       |
| Categoría profesional  |          |        |       |
| Oficiales  | Personas | 154    | 21    |
| Subalternos  | Personas | 262    | 5     |
| Edad   |          |        |       |
| Menos de 30 años   | Personas | 45     | 11    |
| Entre 30 y 50 años   | Personas | 249    | 15    |
| Más de 50 años   | Personas | 122    | -     |
| Número total y distribución por modalidades de contrato            |          |        |       |
| <b>PERSONAL DE OFICINA</b>   |          |        |       |
| Contratos indefinidos  | Personas | 90     | 48    |
| Contratos temporales   | Personas | -      | -     |
| <b>PERSONAL DE FLOTA (Brasil y Argentina)</b>                      |          |        |       |
| Contratos indefinidos  | Personas | 394    | 26    |
| Contratos temporales   | Personas | 22     | -     |



|   | Unidad   | 2019   |       |
|---|----------|--------|-------|
|   |          | Hombre | Mujer |
| <b>Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial distribuidos por sexo, edad y categoría profesional</b> |          |        |       |
| <b>PERSONAL DE OFICINA</b>  |          |        |       |
| <i>Contratos indefinidos</i>  |          |        |       |
| <b>Categoría profesional</b>  |          |        |       |
| Directivos  | Personas | 8      | 2     |
| Mandos intermedios  | Personas | 24     | 5     |
| Técnicos  | Personas | 37     | 19    |
| Administrativos   | Personas | 16     | 22    |
| Personal auxiliar   | Personas | 5      | -     |
| <b>Edad</b>   |          |        |       |
| Menos de 30 años  | Personas | 9      | 4     |
| Entre 30 y 50 años  | Personas | 41     | 37    |
| Más de 50 años  | Personas | 40     | 7     |
| <i>Contratos temporales</i>   |          |        |       |
| <b>PERSONAL DE FLOTA</b>  |          |        |       |
| <i>Contratos indefinidos</i>  |          |        |       |
| <b>Categoría profesional</b>  |          |        |       |
| Oficiales   | Personas | 153    | 21    |
| Subalternos   | Personas | 241    | 5     |
| <b>Edad</b>   |          |        |       |
| Menos de 30 años  | Personas | 45     | 11    |
| Entre 30 y 50 años  | Personas | 227    | 15    |
| Más de 50 años  | Personas | 122    | -     |
| <i>Contratos temporales</i>   |          |        |       |
| <b>Categoría profesional</b>  |          |        |       |
| Oficiales   | Personas | 1      | -     |
| Subalternos   | Personas | 21     | -     |
| <b>Edad</b>   |          |        |       |
| Menos de 30 años  | Personas | 1      | -     |
| Entre 30 y 50 años  | Personas | 21     | -     |
| Más de 50 años  | Personas | -      | -     |
| <b>Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional</b>  |          |        |       |
| <b>PERSONAL DE OFICINA</b>  |          |        |       |
| <b>Categoría profesional</b>  |          |        |       |
| Técnicos  | Personas | 4      | -     |
| Administrativos   | Personas | 3      | 3     |
| <b>Edad</b>   |          |        |       |
| Menos de 30 años  | Personas | 1      | -     |
| Entre 30 y 50 años  | Personas | 3      | -     |
| Más de 50 años  | Personas | 3      | 3     |

|  | Unidad   | 2019    |         |
|--|----------|---------|---------|
|  |          | Hombre  | Mujer   |
| <b>Remuneraciones medias y su evolución (salario promedio)</b> |          |         |         |
| <b>PERSONAL DE OFICINA</b>                                     |          |         |         |
| <b>Categoría profesional</b>                                   |          |         |         |
| Directivos   | Euros    | 202.714 | 144.053 |
| Mandos intermedios   | Euros    | 87.764  | 70.075  |
| Técnicos   | Euros    | 40.141  | 30.454  |
| Administrativos  | Euros    | 24.412  | 19.554  |
| Personal auxiliar  | Euros    | 36.595  | -       |
| <b>Edad</b>  |          |         |         |
| Menos de 30 años   | Euros    | 19.478  | 16.183  |
| Entre 30 y 50 años   | Euros    | 47.393  | 34.994  |
| Más de 50 años   | Euros    | 94.717  | 33.743  |
| <b>PERSONAL DE FLOTA (Brasil y Argentina)</b>                  |          |         |         |
| <b>Categoría profesional</b>                                   |          |         |         |
| Oficiales  | Euros    | 49.078  | 39.591  |
| Subalternos  | Euros    | 18.861  | 17.578  |
| <b>Edad</b>  |          |         |         |
| Menos de 30 años   | Euros    | 26.690  | 36.351  |
| Entre 30 y 50 años   | Euros    | 26.098  | 34.629  |
| Más de 50 años   | Euros    | 39.820  | -       |
| <b>Empleados con discapacidad</b>                              | Unidades | 1       | -       |

La remuneración promedio del personal directivo y consejeros durante el ejercicio 2019 asciende a 214.538 euros. Del total de directivos del Grupo un 25% son mujeres.

## 4.5 LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Elcano cuenta desde el ejercicio 2016 con un Código Anticorrupción que desarrolla y formaliza los principios básicos para la implantación de una política anticorrupción aprobados por el Consejo de Administración de Empresa Naviera Elcano, S.A.

Dichos Principios Básicos, aprobados por el Consejo de Administración en septiembre de 2015 y que fueron la base del actual Código Anticorrupción, establecen las reglas y criterios principales de actuación que deben ser observados tanto por Empresa Naviera Elcano S.A., como sociedad dominante, y por sus sociedades filiales, en la prevención, detección y erradicación de prácticas corruptas en el desempeño de su actividad.

El Código se configura como punto de partida y afecta al conjunto de la actividad del Grupo Elcano. En particular, el Código pretende orientar las relaciones entre empleados; las actuaciones de éstos con clientes, proveedores y colaboradores externos, y las relaciones con las instituciones públicas y privadas.

Este Código por su naturaleza, no puede ni debe abarcar todas las situaciones posibles, sino que se limita a establecer conceptos básicos de lo que se debe y no se debe hacer en relación con el cumplimiento de la legislación anticorrupción aplicable a cada caso y, en su caso, resolver dudas que puedan plantearse. Grupo Elcano entiende que el ejercicio de la debida diligencia en materia anticorrupción requiere diseñar e implantar modelos de control en los asuntos

contemplados en el referido Código que aseguren el conocimiento de las reglas y criterios de actuación, definan responsabilidades y establezcan procedimientos que permitan la notificación confidencial de irregularidades, así como su resolución.

La política de Grupo Elcano es de tolerancia cero con la corrupción y, en este sentido, sus trabajadores se comprometen a actuar profesionalmente y de manera ética en todos los negocios, transacciones y relaciones comerciales del Grupo. A tal fin, todas las personas afectadas por el citado Código Anticorrupción están obligadas en todo momento a actuar con integridad, y a no involucrarse o comprometerse en forma alguna en prácticas relacionadas con la corrupción en el desempeño de su actividad profesional.

Adicionalmente, el Grupo cuenta también desde 2016 con un Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con los Mercados de Valores, aprobado por acuerdo del Consejo de Administración, al objeto de adaptar a Empresa Naviera Elcano, S.A. a las mejores prácticas en materia de conducta en los mercados de valores. Su ámbito de aplicación subjetivo se extiende a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, el Secretario y los Altos Directivos de la Sociedad, así como aquellas otras personas que, de acuerdo con la normativa vigente en cada momento, se designen en atención a su acceso habitual y recurrente a la información que pueda considerarse "Información Privilegiada" a efectos de lo establecido en el propio Reglamento. Se consideran Altos Directivos a los efectos del Reglamento Interno de Conducta todos aquellos directivos que tengan dependencia directa del Consejo de Administración, de su Presidente o del Consejero Delegado de la Sociedad, así como cualquier otro directivo a quien el Consejo de

Administración reconozca tal condición. También afecta al personal perteneciente a la Dirección Financiera y al Departamento de Auditoría Interna y Control de Gestión, así como a los directivos y empleados que se determinen y que tengan habitualmente acceso a Información Privilegiada o Información Relevante (conforme se define ésta en el propio Reglamento Interno). Por último, dicho Reglamento es también de aplicación a aquellas personas, incluidos los asesores externos que presten servicios financieros, jurídicos, de consultoría o de cualquier otro tipo a la Sociedad, que tengan acceso a Información Privilegiada de la Sociedad de forma transitoria con motivo de su participación, estudio o negociación de una Operación (según se define en el propio Reglamento).

Es destacable el hecho de que no se ha recibido hasta la fecha denuncia alguna en el canal abierto a los efectos de llevar a cabo consultas o denuncias relacionadas con hechos relacionados con blanqueo de capitales, corrupción o sobornos.

Por último, debemos resaltar que en diciembre de 2019 el Consejo de Administración de Empresa Naviera Elcano S.A. aprobó la implantación de un Programa de Compliance (Programa de Cumplimiento Normativo) en materia de prevención de delitos, como complemento y Desarrollo del Reglamento Interno de Conducta y el Código Anticorrupción anteriormente referidos, al objeto de aplicar lo previsto en la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, en relación con la potencial exención de responsabilidad de las personas jurídicas establecida en la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio. En ejecución de dicho acuerdo se procedió a la elaboración de los siguientes documentos, los cuales fueron igualmente aprobados por el máximo órgano de gobierno:

- Política de Cumplimiento.
- Manual de Prevención de delitos.
- Reglamento de función de cumplimiento.
- Procedimientos de gestión, investigación y respuesta frente a denuncias.
- Modificación del Código Anticorrupción aprobado en 2016.
- Decálogo de principios.

## 4.6 INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD. OTROS ASPECTOS

### a) Compromiso con el desarrollo sostenible

El Grupo Elcano colabora decididamente en el control de la normativa ambiental que regula el transporte marítimo internacional, teniendo un compromiso ineludible con el desarrollo sostenible.

En el desarrollo de este principio, el Grupo lleva a cabo inversiones de cara a cumplir el Convenio de la Organización Marítima Internacional (OMI) para el control y gestión del agua de lastre y los sedimentos de los buques del Grupo.

La OMI tiene entre sus principales objetivos la eficiencia energética, las nuevas tecnologías e innovación, la educación y formación marítimas, la protección marina, la gestión del tráfico marítimo y el desarrollo de la infraestructura marítima.

La elaboración y aplicación a través de la OMI de normas internacionales que atiendan éstos y otros temas apuntalan, sin duda, el compromiso de crear un marco institucional adecuado para un sistema de transporte marítimo mundial ecológico y sostenible.

Las especies acuáticas invasivas representan una gran amenaza para los ecosistemas marinos y el transporte marítimo constituye una importante vía para la introducción de especies en nuevos entornos. Con este Convenio Internacional, que el Grupo está ejecutando, se evita la propagación de organismos acuáticos perjudiciales de una región a otra, gracias a normas, equipamiento de última generación y procedimientos para una gestión adecuada.

Con las importantes inversiones comprometidas al objeto de ir dotando a nuestros buques, actuales y en construcción de los equipos necesarios al objeto de estar a la vanguardia del Convenio de la OMI para el control y gestión del agua de lastre y los sedimentos de los buques, damos cumplimiento igualmente al Principio 15 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas de 1992, que afirma que “con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberían aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente”.

### b) Subcontratación y proveedores

Tanto Empresa Naviera Elcano, S.A., como sus filiales operadoras en España, Brasil y Argentina, disponen de un procedimiento de compras y relación con proveedores que tiene por objeto establecer un marco de referencia que garantice a Empresa Naviera Elcano, S.A. y demás empresas del grupo alcanzar los siguientes objetivos:

1.- Optimización económica en los procesos de planificación, organización, programación y ejecución de las operaciones de aprovisionamiento, tanto en lo que se refiere a materiales como a servicios, al objeto de asegurar que las mismas se realizan al menor coste total posible y en el tiempo mínimo necesario (tiempo económico).

2.- Transparencia de Gestión, adecuando la información correspondiente a las operaciones de aprovisionamiento a los procesos de supervisión y control, en aras de la homogeneidad de la información, a fin de facilitar la evaluación del cumplimiento del objetivo anterior.

3.- Cumplimiento con el Código Anticorrupción del Grupo, disponible en el Portal del Empleado, así como con los estándares de Ética de Compras, destacando:

- Mantener lealtad a la empresa en todo momento.
- Mantener un intachable nivel de integridad en todas las relaciones comerciales, tanto dentro como fuera de la empresa.
- Optimizar el uso de los recursos de los que son responsables, con el fin de proporcionar el beneficio máximo para la empresa.
- Aceptar y cumplir la letra y el espíritu de las leyes

nacionales e internacionales.

- Abstenerse de cualquier negocio propio que pueda estar o parecer estar en contradicción con la empresa.

- Manejar la información confidencial de la empresa y de los proveedores con la debida cautela y respeto.

- Promover relaciones de beneficio mutuo con los proveedores, a través de la cortesía e imparcialidad en todas las fases del ciclo de compras.

- No aceptar regalos personales que no sean considerados regalos de cortesía en los negocios. Asimismo, no aceptar entretenimientos a cargo del proveedor que puedan disminuir o aparentar disminuir su capacidad negociadora y su imparcialidad.

- Mostrar en todo momento Imparcialidad y Objetividad en la toma de decisiones de compra.

- Compatibilización de las operaciones de compra y suministro con los criterios de protección al medio ambiente. En definitiva, atender las necesidades de la empresa con los productos y las prácticas más adecuadas y favorables al medio ambiente.

De la misma forma el Grupo se preocupa por asegurar el cumplimiento de todas las normas de protección medioambientales locales e internacionales aplicables, incluyendo la gestión final, transporte y almacenamiento de residuos, sustancias tóxicas y desechos peligrosos.

Adicionalmente, el Grupo fomenta el uso ecoeficiente de los recursos, materias primas y la reducción del impacto ambiental, fomentando el uso del material reciclado frente al no reciclado, y el control y eliminación responsable, cuando sea necesario, de sustancias que pueden ser nocivas para el medio ambiente.

El impacto medioambiental de las operaciones de suministro es tenido en cuenta en todas las etapas de la cadena de suministro, constando así establecido en el propio procedimiento de compras. Así, en lo que hace a la compra de equipos nuevos, es factor de decisión el impacto medioambiental en los casos que sea de aplicación.

Igualmente, es importante destacar que se intenta reducir el número de transportes necesarios para el embarque o estocaje en almacén de tierra de los materiales comprados, y que las órdenes de pedido

se consolidan en el almacén más cercano al origen o más cercano al buque de que se trate, según conveniencia, maximizando así el volumen de las entregas con objeto de reducir el número de las mismas.

En la evaluación periódica de proveedores y, en todo caso, en cada proceso de adjudicación de un contrato determinado, se tienen en cuenta, en la forma y con la ponderación establecida en el procedimiento de compras vigente, la calidad y eficiencia de los embalajes, así como la tenencia por parte del proveedor de que se trate de la certificación ISO 14.001, de medio ambiente, entre otros aspectos a considerar.

Siendo conscientes del impacto económico que la actividad de los buques puede generar en la población local, se establece en el Procedimiento de Compras una prioridad con relación a los suministros locales cuando sea posible.

Significar que se llevan a cabo dos tipos diferentes de evaluación de proveedores, una evaluación anual y evaluación continua en base a cada suministro. Ambas son tenidas en cuenta en la adjudicación de órdenes futuras de compra.

El Grupo participa y es miembro de diferentes asociaciones profesionales en los países en los que desarrolla principalmente su actividad; generalmente asociaciones sectoriales o empresariales tales como Cámaras de Comercio Española y Brasileña y otras extranjeras, asociaciones de navieros (tanto por países, como por tipo de buques, etc.).

### *c) Información fiscal*

Grupo Elcano paga los impuestos sobre beneficios que le son de aplicación en los países en los que opera y tiene residencia fiscal (España, Brasil, Argentina, Portugal y Malta), y sobre un beneficio total de 23.459 miles de Euros. En el ejercicio 2019, el importe total pagado por el Grupo en concepto de impuesto sobre beneficios ha ascendido a un equivalente de 6.705 miles de euros. Los datos relativos al importe de la cifra de negocios tanto a nivel individual de Empresa Naviera Elcano, S.A., como de su Grupo Consolidado, así como las referencias a los impuestos efectivamente satisfechos y su desglose por país y otra serie de datos financieros, fiscales y contables, se hayan publicados y aportados en sus Cuentas Anuales, a las cuales remitimos.

| CONTENIDO   | ESTÁNDAR GRI  |
|---|---|
| <b>Introducción</b>   | 101, 102-45, 102-46, 102-54, 102-56   |
| <b>I. Modelo de negocio</b>   |   |
| a. Descripción  | 102-1, 102-2, 102-3, 102-4, 102-5, 102-6, 102-14                                    |
| b. Políticas y riesgos  | 103-1, 103-2, 103-3, 102-15   |
| <b>II. Aspectos ambientales</b>   |   |
| a) Introducción   | 103-1, 103-2, 103-3   |
| b) Medidas para reducir el impacto ambiental, uso sostenible de los recursos, cambio climático y protección de la biodiversidad | 102-11, 103-1, 103-2, 103-3, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5, 303-3, 304-2, 306-5 |
| c) Monitorización de las emisiones e impacto ambiental  | 305-1, 305-5,   |
| d) Economía circular, prevención y gestión de residuos  | 306-2   |
| <b>III. Recursos humanos</b>  |   |
| a) Empleo y organización del trabajo  | 102-8, 102-41, 103-1, 103-2, 103-3  |
| b) Salud y seguridad  | 103-1, 103-2, 103-3, 403-2  |
| c) Relaciones sociales  |   |
| d) Formación  | 404-2, 404-3  |
| e) Igualdad   | 405-1, 405-2  |
| f) Derechos humanos   | 407-1, 408-1, 409-1, 411-1, 412-1, 412-2  |
| g) Principales indicadores en materia laboral   | 405-1, 405-2  |
| <b>IV. Lucha contra la corrupción y el soborno</b>  |   |
| <b>V. Información sobre la Sociedad. Otros aspectos</b>   |   |
| a) Compromiso con el desarrollo sostenible  | 103-1, 103-2, 103-3   |
| b) Subcontratación y proveedores  | 205-1, 205-2, 308-1, 308-2, 407-1, 414-1, 414-2                                     |
| c) Información fiscal   | 201-1   |

# 5 PERSONAL

A 31 de diciembre de 2019 la plantilla de la empresa estaba formada por sesenta y cuatro trabajadores fijos. A lo largo del ejercicio se dieron de alta cuatro personas como trabajadores fijos y se dieron de baja cuatro personas.

**Juan M. Cordeiro Rodríguez**  
Vicepresidente y Consejero Delegado



Forte de Sao Marcos



**CUENTAS  
ANUALES  
CONSOLIDADAS**  
31 DE DICIEMBRE DE 2019

El presente documento constituye un extracto de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2019 de la Empresa Naviera Elcano, S.A y Sociedades Dependientes, cuyo texto íntegro podrá ser examinado en el Registro Mercantil de Madrid.

## BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018

(Expresados en miles de euros)

| <b>ACTIVO</b>                                   | <b>2019</b>    | <b>2018</b>    |
|---|----------------|----------------|
| <b>Activo no corriente</b>                      | <b>514.472</b> | <b>505.096</b> |
| Inmovilizado intangible                         | 39.505         | 39.888         |
| Inmovilizado material                           | 425.312        | 415.172        |
| Inversiones financieras a largo plazo           | 30.984         | 32.165         |
| Activos por impuesto diferido                   | 18.671         | 17.871         |
| <b>Activo corriente</b>                         | <b>352.406</b> | <b>324.579</b> |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta  | 33.007         | 32.384         |
| Existencias                                     | 8.057          | 7.669          |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar   | 194.862        | 198.283        |
| Inversiones financieras a corto plazo           | 32.462         | 10.264         |
| Efectivos y otros activos líquidos equivalentes | 80.510         | 73.157         |
| Periodificaciones a corto plazo                 | 3.508          | 2.822          |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                             | <b>866.878</b> | <b>829.675</b> |

| <b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                                    | <b>2019</b>    | <b>2018</b>    |
|--|----------------|----------------|
| <b>Patrimonio Neto</b>   | <b>331.297</b> | <b>314.572</b> |
| <b>Fondos Propios</b>  | <b>329.035</b> | <b>313.402</b> |
| Capital suscrito   | 50.211         | 50.211         |
| Reservas de la sociedad dominante                                  | 109.971        | 107.394        |
| Reservas en sociedades consolidadas por integración global         | 150.424        | 133.724        |
| Beneficios/(Pérdidas) del ejercicio atribuido a sociedad dominante | 18.429         | 22.073         |
| <b>Ajustes por cambio de valor</b>                                 | <b>2.262</b>   | <b>1.170</b>   |
| Operaciones de cobertura   | (2.205)        | -              |
| Diferencias de conversión  | 4.467          | 1.170          |
| <b>Pasivo no corriente</b>   | <b>325.176</b> | <b>336.773</b> |
| <b>Provisiones a largo plazo</b>                                   | <b>1.406</b>   | <b>1.297</b>   |
| <b>Deudas a largo plazo</b>  | <b>320.398</b> | <b>316.710</b> |
| Obligaciones y otros valores negociables                           | 83.500         | 83.500         |
| Deudas con entidades de crédito                                    | 165.318        | 160.141        |
| Acreedores por arrendamiento financiero                            | 68.343         | 72.057         |
| Derivados  | 2.205          | -              |
| Otros pasivos financieros  | 1.032          | 1.012          |
| <b>Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>                   | <b>-</b>       | <b>15.000</b>  |
| <b>Otros acreedores a largo plazo</b>                              | <b>3.372</b>   | <b>3.766</b>   |
| <b>Pasivo corriente</b>  | <b>210.405</b> | <b>178.330</b> |
| <b>Deudas a corto plazo</b>  | <b>62.548</b>  | <b>60.652</b>  |
| Obligaciones y otros valores negociables                           | 1.445          | 1.449          |
| Deudas con entidades de crédito                                    | 56.004         | 54.426         |
| Acreedores por arrendamiento financiero                            | 5.099          | 4.777          |
| <b>Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>                   | <b>15.075</b>  | <b>76</b>      |
| <b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>              | <b>122.119</b> | <b>107.328</b> |
| Periodificaciones a corto plazo                                    | 10.663         | 10.274         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                              | <b>866.878</b> | <b>829.675</b> |

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Expresados en miles de euros)

|  | 2019             | 2018             |
|--|------------------|------------------|
| <b>Importe neto de la cifra de negocios</b>  | <b>925.480</b>   | <b>694.724</b>   |
| Prestaciones de servicios  | 925.480          | 694.724          |
| <b>Trabajos realizados por el grupo para su activo</b>   | <b>1.667</b>     | <b>1.867</b>     |
| <b>Aprovisionamientos</b>  | <b>(47.971)</b>  | <b>(44.867)</b>  |
| Consumos de mercaderías  | (47.971)         | (44.867)         |
| <b>Otros ingresos de explotación</b>   | <b>8.458</b>     | <b>8.995</b>     |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente   | 8.458            | 8.995            |
| <b>Gastos de personal</b>  | <b>(37.535)</b>  | <b>(36.733)</b>  |
| Sueldos, salarios y asimilados   | (26.332)         | (26.056)         |
| Cargas sociales  | (11.508)         | (10.936)         |
| Provisiones  | 305              | 259              |
| <b>Otros gastos de explotación</b>   | <b>(769.049)</b> | <b>(540.518)</b> |
| Servicios exteriores   | (755.378)        | (545.566)        |
| Tributos   | (5.112)          | (4.070)          |
| Otros gastos de gestión corriente  | (8.381)          | (7.959)          |
| Otros resultados   | (178)            | 17.077           |
| <b>Amortización del inmovilizado</b>   | <b>(37.138)</b>  | <b>(33.863)</b>  |
| <b>Resultado de explotación</b>  | <b>43.912</b>    | <b>49.605</b>    |
| <b>Ingresos financieros</b>  | <b>4.747</b>     | <b>3.560</b>     |
| De participac. en instrumentos de patrimonio   | -                | -                |
| De valores, negoc. y de otros instrumentos financieros   | 4.747            | 3.560            |
| <b>Gastos financieros</b>  | <b>(21.905)</b>  | <b>(21.188)</b>  |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas  | (608)            | (538)            |
| Por deudas con terceros  | (21.297)         | (20.650)         |
| <b>Diferencias de cambio</b>   | <b>(3.295)</b>   | <b>(1.399)</b>   |
| <b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>   | <b>-</b>         | <b>(1.169)</b>   |
| <b>Resultado Financiero</b>  | <b>(20.453)</b>  | <b>(20.196)</b>  |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>  | <b>23.459</b>    | <b>29.409</b>    |
| <b>Impuesto sobre sociedades</b>   | <b>(5.030)</b>   | <b>(7.336)</b>   |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS<br/>= RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b> | <b>18.429</b>    | <b>22.073</b>    |

## 1.- NATURALEZA, ACTIVIDADES Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Empresa Naviera Elcano, S.A. (en adelante la “Sociedad” o “ENE”) se constituyó como sociedad anónima en España el 20 de octubre de 1943, por un período de tiempo indefinido, con la denominación de Empresa Nacional Elcano de la Marina Mercante, S.A. Con fecha 21 de noviembre de 1997 dicha denominación fue modificada por la actual. El domicilio social de ENE está situado en calle de José Abascal, 2-4, Madrid.

La actividad de la Sociedad, en cumplimiento de su objeto social, es la realización de servicios de transporte marítimo de mercancías en buques propiedad de alguna de sus sociedades dependientes o de terceros, así como la gestión de buques de alguna de sus sociedades dependientes.

A 31 de diciembre de 2019 los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

|   | Porcentaje de participación | Nacionalidad |
|---|-----------------------------|--------------|
| Grupo Nosa Terra 21, S.A.                           | 58,23%                      | Española     |
| Abanca Corporación Industrial y Empresarial, S.L.U. | 20,25%                      | Española     |
| Naviera Murueta, S.A.                               | 15,00%                      | Española     |
| Otros   | 6,52%                       | Española     |
|   | 100,00%                     |              |

La Sociedad es filial del grupo Grupo Nosa Terra 21, S.A. (“GNT21”), que consolida y deposita en el Registro Mercantil de Pontevedra las Cuentas Anuales Consolidadas como “Grupo Nosa Terra 21, S.A. y Sociedades Dependientes”. No obstante, ENE como cabecera de un grupo de sociedades, consolida y formula Cuentas Anuales Consolidadas, que deposita en el Registro Mercantil de Madrid como “Empresa Naviera Elcano, S.A. y sociedades dependientes”, en adelante el “Grupo” o “Grupo Elcano”.

Estas Cuentas Anuales hacen referencia al citado Grupo.

Las sociedades dependientes que conforman el Grupo son las siguientes:

Lauria Shipping, S.A. (en adelante “Lauria”): ENE mantiene el 100% de la participación. Su domicilio se encuentra en Calçada de São Lourenço nº 5 1º, Letra F, 9000 Funchal (Sé) Madeira (Portugal). A 31 de diciembre de 2019 su actividad principal es el arrendamiento operativo (bareboat) a ENE de los buques de su propiedad, incluidas tripulaciones, en su caso.

Elcano Product Tankers 1, S.A.U. (en adelante “EPT1”): ENE es propietaria del 100% de las acciones de esta sociedad. Su domicilio social se encuentra en Calle Malteses 3 3º, Las Palmas de Gran Canaria. A 31 de diciembre de 2019 su actividad principal es el arrendamiento operativo (bareboat) a Iberian Tankers 1 Limited (en adelante “IT1”) de un buque “product-tanker” de su propiedad.

Elcano Product Tankers 2, S.A.U. (en adelante “EPT2”): ENE es titular del 100% de las acciones de esta entidad. Su domicilio social se encuentra en Calle Malteses 3 3º, Las Palmas de Gran Canaria. A 31 de diciembre de 2019 su actividad principal es el arrendamiento operativo (bareboat) con tripulaciones a ENE de un buque “product tanker” de su propiedad.

Empresa Naviera Petrolera Atlántica, S.A. (en adelante “Enpasa”): ENE posee el 99,99% de las acciones. Su domicilio social se encuentra en Maipú 942, Ciudad de Buenos Aires (Argentina). A 31 de diciembre de 2019 su actividad principal es la explotación de dos buques de su propiedad, un petrolero y un quimiquero “product tanker”. Los buques están fletados a terceros.

Empresa de Navegação Elcano, S.A. (en adelante “Elcano Brasil” o “EBR”): ENE posee el 99,99% de las acciones de esta sociedad. Su domicilio se encuentra en Praia de Botafogo nº 440, 12º Andar, Río de Janeiro (Brasil). A 31 de diciembre de 2019 su actividad principal es la explotación de los cinco buques de su propiedad y de tres buques arrendados en régimen de casco desnudo

(bareboat) propiedad de filiales de Grupo Elcano.

Doria Shipping, Ltd. (en adelante “Doria”): ENE posee el 100% de sus acciones. Su domicilio se encuentra en Ocean Centre, Montagu Foreshore, East Bay Street, Nassau, New Providence, Bahamas. A 31 de diciembre de 2019 Doria está en proceso de disolución y liquidación.

A 31 de diciembre de 2019 ENE mantenía registrado un deterioro de su participación en esta sociedad por importe de 3.025 miles de dólares.

Globalspectre, Lda. (en adelante “Global”): ENE es propietaria del 100% de las participaciones de Global. Su domicilio se encuentra en Rua da Mouraria nº 50 – 2, Letra A, 9000 Funchal (São Pedro) Madeira (Portugal). Su actividad principal consiste en la prestación de servicios marítimos, tales como actividades navieras y de explotación de tráficos marítimos, remolcadores, salvamentos, servicios anticontaminación, fletamentos y compraventa de buques y tenencia de participaciones en sociedades.

Global mantiene el 100% de las acciones de Estaleiro Itajaí, S.A., que a 31 de diciembre de 2019 está clasificado como mantenido para la venta.

Elcano Gas Transport, S.A.U. (en adelante “EGT”): ENE es propietaria del 100% de las acciones de esta sociedad. Su domicilio social se encuentra en Calle Malteses 3 3º, Las Palmas de Gran Canaria. Su actividad principal es la explotación de un buque arrendado de un tercero. Dicho buque transporta gas natural licuado (GNL).

Jofre Shipping Ltd (en adelante “Jofre”): ENE es propietaria del 100% de las acciones de esta entidad. Su domicilio social se encuentra en 171, Old Bakery Street, Valletta, Malta. Su actividad principal es el arrendamiento operativo (bareboat) a ENE de un buque de transporte de GNL con tripulaciones, que arrienda de un tercero.

Ojeda Shipping Limited (en adelante “Ojeda”): ENE es propietaria del 100% de las acciones de esta sociedad. Su domicilio social se encuentra en 171, Old Bakery Street, Valletta, Malta. Su actividad principal es el arrendamiento operativo (bareboat) con tripulaciones a ENE de un buque asfaltero de su propiedad.

Elcano Dry Bulk Limited (en adelante “EDB”): ENE mantiene el 100% de las acciones de EDB. Su domicilio se encuentra en 171, Old Bakery Street, Valletta, Malta, y su actividad principal es la tenencia de participaciones sociales y la realización de actividades propias de holdings.

Con fecha 16 de octubre de 2019 ENE amplió capital por 50 miles de dólares en EDB, siendo su capital social a 31 de diciembre de 2019 de 7.556 miles de dólares.

EDB es propietaria del 100 por 100 de las acciones de la sociedad Iberian Bulkcarriers Limited (en adelante “Iberian”).

Iberian está domiciliada en 171, Old Bakery Street, Valletta, Malta y su actividad principal es el arrendamiento operativo (bareboat) con tripulaciones a ENE de dos buques “babycape” que mantiene en arrendamiento financiero de un tercero.

A efectos de consolidación de Grupo Elcano, EDB junto con Iberian conforman el Subgrupo EDB (en adelante “Grupo EDB”).

Elcano Gas Carriers Limited (en adelante “EGC”): ENE mantiene el 100% de las acciones de EGC. Su domicilio se encuentra en 171, Old Bakery Street, Valletta, Malta, y su actividad principal es la tenencia de participaciones sociales y la realización de actividades propias de holdings.

Con fecha 16 de octubre de 2019 ENE amplió capital por 30 miles de dólares en EGC, siendo su capital social a 31 de diciembre de 2019 de 60 miles de dólares.

EGC es propietaria del 100 por 100 de las acciones de las sociedades Merida LNG Shipping Limited (en adelante “Merida”) y Caldelas LNG Shipping Limited (en adelante “Caldelas”).

Merida está domiciliada en 171, Old Bakery Street, Valletta, Malta, y su actividad principal es el arrendamiento operativo (bareboat) con tripulaciones a ENE de un buque de transporte de GNL, que arrienda de un tercero.

Caldelas está domiciliada en 171, Old Bakery Street, Valletta, Malta, y su actividad principal es el arrendamiento operativo (bareboat) con tripulaciones a ENE de un buque de transporte de GNL, que arrienda de un tercero.

A efectos de consolidación de Grupo Elcano, EGC junto con Merida y Caldelas conforman el Subgrupo EGC (en adelante "Grupo EGC").

Elcano Tankers Limited (en adelante "ETL"): ENE mantiene el 100% de las acciones de ETL. Su domicilio se encuentra en 171, Old Bakery Street, Valletta, Malta, y su actividad principal es la tenencia de participaciones sociales y la realización de actividades propias de holdings.

Con fecha 16 de octubre de 2019 ENE amplió capital por 40 miles de dólares en ETL, siendo su capital social a 31 de diciembre de 2019 de 81 miles de dólares.

ETL es propietaria del 100 por 100 de las acciones de tres sociedades, Iberian Tankers 1 Limited (en adelante "IT1"), Iberian Tankers 2 Limited (en adelante "IT2") e, Iberian Tankers 3 Limited (en adelante "IT3").

IT1 está domiciliada en 171, Old Bakery Street, Valletta, Malta, y su actividad principal es el arrendamiento operativo (bareboat) con tripulaciones a ENE de un buque "product tanker" propiedad de EPT1.

IT2 está domiciliada en 171, Old Bakery Street, Valletta, Malta. Desde el 5 de septiembre de 2019 su actividad principal es el arrendamiento operativo (bareboat) con tripulaciones a ENE de un buque "product tanker".

IT3 está domiciliada en 171, Old Bakery Street, Valletta, Malta, y su actividad principal es el arrendamiento operativo (bareboat) a EBR de un buque quimiquero que mantiene en arrendamiento financiero de un tercero.

A efectos de consolidación de Grupo Elcano, ETL junto con IT1, IT2 e IT3 conforman el Subgrupo ETL (en adelante "Grupo ETL").

Elcano Group Services Limited (en adelante "EGS"): ENE mantiene el 100% de las acciones de EGS. Su domicilio se encuentra en 171, Old Bakery Street, Valletta, Malta, y su actividad principal es la tenencia de participaciones sociales y la realización de actividades propias de holdings.

Con fecha 26 de noviembre de 2019 ENE amplió capital por 500 miles de dólares en EGS, siendo su capital social a 31 de diciembre de 2019 de 540 miles de dólares.

EGS es propietaria del 100% de las acciones de la sociedad Elcano Management Services Limited (en adelante "EMS") constituida el 2 de febrero de 2018.

EMS está domiciliada en 171, Old Bakery Street, Valletta, Malta y su objeto social principal es la prestación de servicios de gestión y de financiación intragrupo.

Con fecha 26 de noviembre de 2019 EGS amplió capital por 500 miles de dólares en EMS, siendo el capital social de EMS a 31 de diciembre de 2019 de 530 miles de dólares.

A efectos de consolidación de Grupo Elcano, EGS junto con EMS conforman el Subgrupo EGS (en adelante "Grupo EGS").

A 31 de diciembre de 2019, Lauria, EPT1, EPT2, Enpasa, Elcano Brasil, Global, Doria, EGT, Jofre, Ojeda, Grupo EDB, Grupo EGC, Grupo ETL y Grupo EGS constituyen, junto con ENE, Grupo Elcano.

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo es propietario de un buque petrolero, seis buques quimiqueros/product tanker, cuatro bulkcarriers, tres de transporte de gas licuado de petróleo (LPG) un asfaltero. Asimismo, el Grupo opera cuatro buques de transporte de gas natural licuado (GNL) en arrendamiento operativo, dos buques bulkcarriers y un buque quimiquero/product tanker en arrendamiento financiero.

## 2.- BASES DE PRESENTACIÓN Y DE CONSOLIDACIÓN

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019 se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad español aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante, entre otros, el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos consolidados de efectivo.

Las citadas Cuentas Anuales consolidadas han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de ENE, Lauria, EPT1, EPT2, Enpasa, Elcano Brasil, Global, Doria, EGT, Ojeda, Jofre, EDB, Iberian, EGC, Merida, Caldelas, ETL, IT1, IT2, IT3, EGS y EMS.

Las Cuentas Anuales individuales de las sociedades que han sido objeto de consolidación, se propondrán a la aprobación de las respectivas Juntas Generales de Accionistas dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente. No obstante, los Administradores de ENE estiman que no se producirán cambios que puedan afectar de forma significativa a las Cuentas Anuales Consolidadas.

El ejercicio económico y fiscal de todas las sociedades del grupo consolidadas coincide con el año natural.

Asimismo todas las sociedades del grupo aplican métodos de registro y valoración homogéneos, conforme a los principios y normas generalmente aceptados en España. No obstante, antes del proceso de agregación, si existen discrepancias en la uniformidad de los principios y normas aplicados por las sociedades del grupo, se realizan los ajustes y reclasificaciones necesarios.

Las sociedades y subgrupos Lauria, EPT1, EPT2, Enpasa, Elcano Brasil, Doria, Global, EGT, Jofre, Ojeda, Grupo EDB, Grupo EGC, Grupo ETL y Grupo EGS han sido consolidadas por el método de integración global. En consecuencia, todos los saldos y transacciones por operaciones entre estas sociedades han sido eliminados en el proceso de consolidación.

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en los ejercicios siguientes.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración de ENE presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo Consolidados, además de las cifras del ejercicio 2019 las correspondientes al ejercicio anterior.

A efectos de facilitar la comprensión del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo consolidados, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los detalles requeridos en las notas correspondientes de esta memoria.

### **3.- PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

La información contenida en estas Cuentas Anuales Consolidadas es responsabilidad de los administradores de ENE, como sociedad dominante de Grupo Elcano. En las presentes Cuentas Anuales Consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos y la vida útil de los activos materiales e intangibles.

Los principales principios y Normas de Valoración aplicados son los siguientes:

#### *a.- Moneda funcional*

El entorno económico principal en el que opera el Grupo corresponde al mercado de transporte marítimo internacional de mercancías. Por este motivo, la moneda funcional del Grupo es el Dólar de EE.UU. (en adelante “dólar” o “dólares”), excepto para las filiales EGT y EPT2, que es el euro, y Elcano Brasil que es el Real brasileño. No obstante, y tal como establece el Plan General de Contabilidad, las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan expresadas en miles de euros.

Los criterios utilizados en la conversión a euros de las distintas partidas incluidas en las presentes Cuentas Anuales consolidadas, se detallan a continuación:

a. Los activos y pasivos se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las Cuentas Anuales consolidadas.

b. Las partidas de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias se convierten utilizando el tipo de cambio medio del ejercicio.

c. El Patrimonio Neto se mantiene a tipo de cambio histórico de la fecha de su adquisición.

En el anexo I de estas Cuentas Anuales Consolidadas se presentan el Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado de los ejercicios 2019 y 2018 en moneda funcional.

En las restantes notas de esta memoria cuando se haga referencia a cifras éstas se expresarán en miles de dólares. Cuando se expresen en otra moneda distinta al dólar se indicará explícitamente.

#### *b.- Inmovilizado intangible*

Se valora por su precio de adquisición, menos la amortización acumulada y, en su caso, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Recoge principalmente activos intangibles de vida útil definida, correspondiente a costes incurridos por la puesta en explotación de determinados buques que opera el Grupo con contratos a largo plazo con clientes. Estos activos se amortizan en el periodo de vida del contrato asociado.

Dentro de este apartado se recoge también el coste de las varadas de los buques de terceros que el Grupo tiene tomados en arrendamiento operativo. La amortización de las varadas se realiza en el período entre varadas (3 – 5 años).

Además recoge el coste del "software" adquirido, que se amortiza linealmente durante el período de 5 años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de intangibles se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un desarrollo informático, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Los gastos de mantenimiento de software incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

### *c.- Inmovilizado material*

Se valora a su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre su valor de coste, siguiendo el método lineal durante los siguientes períodos de vida útil.

|                                      | Años de vida útil |
|--------------------------------------|-------------------|
| Buques                               | 20 - 25           |
| Edificios y otras construcciones     | 25                |
| Instalaciones, utillaje y mobiliario | 5 - 10            |
| Elementos de transporte              | 3                 |
| Equipos para proceso de información  | 6 - 7             |

En este apartado se registran el coste de las varadas de los buques de la flota en propiedad del Grupo o tomados en régimen de arrendamiento financiero. Los costes de las varadas se amortizan durante el periodo entre varadas (3 – 5 años).

Los gastos financieros de las deudas directamente relacionadas con la construcción de los buques, son activados como parte del valor inicial del activo, hasta la puesta en explotación del mismo.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones de los activos que mejoran su utilización o prolongan su vida útil se activan y reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los años de vida útil que le restan al activo. Cuando no mejoran su utilización o no alargan su vida útil se llevan a gastos en el momento en que se producen.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe obtenido de su enajenación minorado, en su caso, los costes necesarios para su venta y el importe en libros del elemento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que ésta se produce.

Al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de deterioro del valor de algún elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Cuando no resulta posible estimar el importe recuperable de cada bien individualmente, se determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece cada elemento del inmovilizado. En caso de reconocerse una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo que tiene asignado todo o parte de un fondo de comercio, en primer lugar se reduce el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad y, si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable el resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los Administradores de ENE consideran que al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el valor contable de los activos materiales no supera el valor recuperable de los mismos, por lo que no se requiere dotar provisión alguna por deterioro.

#### *d.- Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar*

La clasificación por parte del Grupo de un arrendamiento como financiero u operativo dependerá de si se han transferido sustancialmente o no los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato:

- Se clasificará como arrendamiento financiero, si de las condiciones económicas del acuerdo se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

- En caso contrario se clasificará como arrendamiento operativo.

##### *Arrendamientos financieros*

Al inicio del contrato de arrendamiento financiero, el Grupo registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

#### *Arrendamientos operativos*

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

#### *e.- Existencias*

Las existencias de combustibles y manutención se presentan a su precio de coste, el cual no excede de su valor de mercado. El precio de coste de las existencias de combustible se determina aplicando el método FIFO. El precio de coste de las existencias de manutención se determina aplicando el método de coste medio ponderado.

#### *f.- Instrumentos financieros*

El Grupo únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

El Grupo determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en algunas de las siguientes categorías:

- 1.- Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
- 2.- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- 3.- Activos y pasivos mantenidos para negociar.
- 4.- Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en las cuentas de pérdidas y ganancias.
- 5.- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- 6.- Activos financieros disponibles para la venta.

A 31 de diciembre de 2019 la clasificación se ha realizado de la siguiente forma:

#### *Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar*

##### *Préstamos y partidas a cobrar*

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.

b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Sociedad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

### *Débitos y partidas a pagar*

En esta categoría se clasifican:

a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.

b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2019, se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

### *Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas*

Las inversiones financieras mantenidas en empresas multigrupo y asociadas corresponden a participaciones en sociedades que no han sido objeto de consolidación en estas Cuentas Anuales, debido a que son sociedades cuya importancia relativa no es relevante en la situación patrimonial del Grupo Consolidado.

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación

entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, y cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa se determina como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración la parte proporcional del patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que corresponden a elementos identificables en el balance de la participada.

En la determinación del patrimonio neto de las sociedades participadas a los efectos de lo indicado en el párrafo anterior, se ha considerado en aquellos casos en los que la Sociedad participada participa a su vez en otra, aquél que se desprende de las Cuentas Anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios incluidos en el Código de Comercio Español y sus normas de desarrollo.

En la determinación del patrimonio neto de una empresa participada cuya moneda funcional es distinta del euro, se aplica el tipo de cambio de contado de cierre, tanto al patrimonio neto como a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha.

#### *Activos financieros disponibles para la venta*

En esta categoría se incluye los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles, así como, en su caso, el importe satisfecho de los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

También se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo, o grupo de activos con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado ocasionándose:

a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, bien por insolvencia del deudor o por otras causas; o

b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. A tales efectos se consideran prolongados aquellos descensos que se producen durante un periodo superior a 18 meses, y significativos aquellos que comportan una caída de la cotización de más de un 40%.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y el valor razonable al cierre del ejercicio.

En el momento en que existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio, excepto cuando se trate de un instrumento de patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no se revierte y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio que se valoren por su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calcula de acuerdo con lo dispuesto en el apartado relativo a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y no se revierte la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

#### *Baja de activos financieros*

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### *Baja de pasivos financieros*

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

#### *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### *Fianzas entregadas y recibidas*

Las fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

### *g.- Cobertura de los flujos de efectivo*

Corresponde a las coberturas sobre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto consolidado, imputándose a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecta al resultado consolidado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto consolidado se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

### *h.- Transacciones en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en dólares, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan dichas transacciones. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Al cierre del ejercicio los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera se valoran en dólares a los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre, reconociéndose como gastos las pérdidas netas de cambio no realizadas, determinadas para grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado, y como ingresos los beneficios netos no realizados, determinados de igual modo. En los casos de cobertura de cambio, se considera únicamente la parte de riesgo no cubierto.

### *i.- Impuesto sobre Sociedades*

Determinadas Sociedades del Grupo tributan en regímenes de tributación por tonelaje (tonnage-tax).

ENE tributa en el Régimen Especial de las entidades navieras en función del tonelaje del Impuesto sobre Sociedades español desde 2004. La autorización inicial fue renovada por diez años más desde el 1 de enero de 2014.

En cuanto a las actividades del Grupo no sujetas a estos regímenes de tonnage-tax, el gasto por impuesto sobre sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico de las actividades no sujetas al tonnage-tax, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuesto sobre beneficios anticipado o diferido del balance de situación adjunto, clasificados en cuanto a plazo, según el periodo de reversión previsto.

### *j.- Reconocimiento de ingresos y gastos*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia de cuándo

se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que el Grupo pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

#### *k.- Provisiones y contingencias*

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación consolidado como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

#### *l.- Transacciones entre partes vinculadas*

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

#### *m.- Activos no corrientes mantenidos para la venta*

Se clasifican en este apartado aquellos activos no corrientes cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, siempre que, además, se cumplan los siguientes requisitos:

- a) El activo está disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata; y
- b) Su venta es altamente probable, porque concurren las siguientes circunstancias:
  - b1) El Grupo está comprometido por un plan para vender el activo y ha iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan.
  - b2) La venta del activo se negocia activamente a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual.
  - b3) Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación del activo como mantenido para la venta.
  - b4) Las acciones para completar el plan indican que es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran, en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes estimados de venta.

Mientras un activo se encuentra clasificado como no corriente mantenido para la venta, no se amortiza, dotándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deja de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta se reclasifica en la partida del balance que corresponde a su naturaleza y se valora por el menor importe, en la fecha en que procede la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada que corresponda a su naturaleza.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, salvo cuando procede registrarlas directamente en el patrimonio neto consolidado de acuerdo con los criterios aplicables con carácter general a los activos en sus normas específicas.

### *n.- Estados de Flujos de Efectivo*

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

*Efectivo o Equivalentes:* el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios de su valor.

*Flujos de efectivo:* entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo no superior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

*Actividades de explotación:* son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificados como de inversión o financiación.

*Actividades de inversión:* las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

*Actividades de financiación:* actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.



## 4.- INMOVILIZADO INTAGIBLE

La composición y movimiento del inmovilizado intangible, es el que se muestra a continuación:

|                               | Miles de dólares  |                |            |           | Miles de euros    |
|-------------------------------|-------------------|----------------|------------|-----------|-------------------|
|                               | Saldos a 31.12.18 | Altas          | Bajas      | Trasposos | Saldos a 31.12.19 |
| <b>Coste</b>                  |                   |                |            |           |                   |
| Varadas                       | 10.115            | 2.327          | -          | -         | 12.442            |
| Contratos a l.p./proyectos    | 47.679            | -              | (3.949)    | -         | 43.730            |
| Software                      | 7.432             | -              | (4.827)    | -         | 2.605             |
| ISPS / ISM / TMSA, buques     | 1.815             | 860            | (798)      | -         | 1.876             |
|                               | 67.040            | 3.187          | (9.574)    | -         | 60.653            |
| <b>Amortización acumulada</b> |                   |                |            |           |                   |
| Varadas                       | (4.058)           | (2.158)        | 8          | -         | (5.458)           |
| Contratos a l.p./proyectos    | (8.972)           | (2.626)        | 3.948      | -         | (8.400)           |
| Software                      | (7.385)           | (45)           | 5.343      | -         | (2.087)           |
| ISPS / ISM / TMSA, buques     | (819)             | (124)          | 799        | -         | (144)             |
|                               | (21.234)          | (4.953)        | 10.097     | -         | (16.090)          |
| <b>Valor Neto</b>             | <b>45.806</b>     | <b>(1.766)</b> | <b>523</b> | <b>-</b>  | <b>44.563</b>     |

|                               | Miles de dólares  |              |          |                   | Miles de euros    |
|-------------------------------|-------------------|--------------|----------|-------------------|-------------------|
|                               | Saldos a 31.12.17 | Altas        | Bajas    | Otros Movimientos | Saldos a 31.12.18 |
| <b>Coste</b>                  |                   |              |          |                   |                   |
| Varadas                       | 9.362             | 5.132        | (4.380)  | -                 | 10.115            |
| Contratos a l.p./proyectos    | 21.898            | 3.559        | -        | 22.222            | 47.679            |
| Software                      | 7.432             | -            | -        | -                 | 7.432             |
| ISPS / ISM / TMSA, buques     | 1.160             | 655          | -        | -                 | 1.815             |
|                               | 39.852            | 9.346        | (4.380)  | 22.222            | 67.040            |
| <b>Amortización acumulada</b> |                   |              |          |                   |                   |
| Varadas                       | (5.588)           | (2.850)      | 4.380    | -                 | (4.058)           |
| Contratos a l.p./proyectos    | (7.626)           | (1.346)      | -        | -                 | (8.972)           |
| Software                      | (6.889)           | (496)        | -        | -                 | (7.385)           |
| ISPS / ISM / TMSA, buques     | (818)             | (1)          | -        | -                 | (819)             |
|                               | (20.921)          | (4.693)      | 4.380    | -                 | (21.234)          |
| <b>Valor Neto</b>             | <b>18.931</b>     | <b>4.653</b> | <b>-</b> | <b>22.222</b>     | <b>45.806</b>     |

En el apartado de varadas dentro del inmovilizado inmaterial se recogen las varadas de los buques que mantiene el Grupo en arrendamiento operativo (véase Nota 6).

Las altas de varadas corresponden a los costes de las varadas pasadas o en proceso de los buques en arrendamiento operativo.

Los Contratos a largo plazo (“l.p.”) / proyectos se corresponden, fundamentalmente, con los costes asumidos por el Grupo para la puesta en explotación de determinados buques que opera. Estos costes se recuperan a lo largo de la vida de los contratos a largo plazo firmados con los respectivos clientes.

Las altas en Software corresponden, fundamentalmente, a las inversiones realizadas en el ejercicio para las mejoras en las seguridad informática, entre otros.

Las altas de los ejercicios 2019 y 2018 en el apartado de ISPS / ISM / TMSA, buques corresponde principalmente a los trabajos realizados por ENE para el desarrollo de un nuevo sistema integrado de gestión para todo el Grupo, cuya finalización se ha producido el 31 de diciembre de 2019.

## 5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material se muestra a continuación:

|                                      | Miles de dólares  |              |              |           |          | Miles de euros   |                  |
|--------------------------------------|-------------------|--------------|--------------|-----------|----------|------------------|------------------|
|                                      | Saldos a 31.12.18 | Altas        | Bajas        | Traspasos | Otros    | Saldo a 31.12.19 | Saldo a 31.12.19 |
| <b>Coste</b>                         |                   |              |              |           |          |                  |                  |
| Buques                               | 723.315           | 498          | -            | 38.786    | -        | 762.599          | 677.469          |
| Varadas                              | 31.267            | 2.512        | (3.895)      | -         | -        | 29.885           | 26.603           |
| Inmovilizado en curso                | 12.199            | 36.620       | (208)        | (38.786)  | -        | 9.826            | 8.729            |
| Edificios y otras construcciones     | 8.693             | 22           | -            | -         | -        | 8.715            | 7.758            |
| Instalaciones, utillaje y mobiliario | 2.490             | -            | (34)         | -         | -        | 2.457            | 2.187            |
| Elementos de transporte              | 1.073             | 102          | (146)        | -         | -        | 1.028            | 915              |
| Equipos para procesos información    | 4.075             | 15           | (2.273)      | -         | -        | 1.817            | 1.608            |
|                                      | 783.112           | 39.770       | (6.555)      | -         | -        | 816.327          | 725.269          |
| <b>Amortización acumulada</b>        |                   |              |              |           |          |                  |                  |
| Buques                               | (284.037)         | (29.854)     | -            | -         | -        | (313.891)        | (278.972)        |
| Varadas                              | (11.900)          | (6.438)      | 3.880        | -         | -        | (14.457)         | (12.870)         |
| Edificios y otras construcciones     | (4.650)           | (346)        | -            | -         | -        | (4.996)          | (4.447)          |
| Instalaciones, utillaje y mobiliario | (1.380)           | (159)        | 34           | -         | -        | (1.506)          | (1.340)          |
| Elementos de transporte              | (910)             | (88)         | 146          | -         | -        | (852)            | (758)            |
| Equipos para procesos información    | (4.008)           | (78)         | 2.313        | -         | -        | (1.773)          | (1.570)          |
|                                      | (306.885)         | (36.963)     | 6.373        | -         | -        | (337.475)        | (299.957)        |
| <b>Valor Neto</b>                    | <b>476.227</b>    | <b>2.806</b> | <b>(182)</b> | <b>-</b>  | <b>-</b> | <b>478.852</b>   | <b>425.312</b>   |

|                                      | Miles de dólares  |                |                 |                 |          |                  | Miles de euros   |
|--------------------------------------|-------------------|----------------|-----------------|-----------------|----------|------------------|------------------|
|                                      | Saldos a 31.12.17 | Altas          | Bajas           | Traspasos       | Otros    | Saldo a 31.12.18 | Saldo a 31.12.18 |
| <b>Coste</b>                         |                   |                |                 |                 |          |                  |                  |
| Buques                               | 722.941           | 374            | -               | -               | -        | 723.315          | 630.800          |
| Varadas                              | 24.374            | 11.453         | (4.560)         | -               | -        | 31.267           | 27.307           |
| Inmovilizado en curso                | 28.247            | 17.912         | (10.042)        | (23.918)        | -        | 12.199           | 10.653           |
| Edificios y otras construcciones     | 8.693             | -              | -               | -               | -        | 8.693            | 7.592            |
| Instalaciones, utillaje y mobiliario | 2.529             | 117            | (156)           | -               | -        | 2.490            | 2.175            |
| Elementos de transporte              | 1.007             | 125            | (59)            | -               | -        | 1.073            | 937              |
| Equipos para procesos información    | 4.070             | 5              | -               | -               | -        | 4.075            | 3.552            |
|                                      | 791.861           | 29.986         | (14.817)        | (23.918)        | -        | 783.112          | 683.016          |
| <b>Amortización acumulada</b>        |                   |                |                 |                 |          |                  |                  |
| Buques                               | (254.413)         | (29.624)       | -               | -               | -        | (284.037)        | (247.898)        |
| Varadas                              | (11.588)          | (4.872)        | 4.560           | -               | -        | (11.900)         | (10.393)         |
| Edificios y otras construcciones     | (4.268)           | (382)          | -               | -               | -        | (4.650)          | (4.061)          |
| Instalaciones, utillaje y mobiliario | (1.393)           | (143)          | 156             | -               | -        | (1.380)          | (1.205)          |
| Elementos de transporte              | (916)             | (53)           | 59              | -               | -        | (910)            | (795)            |
| Equipos para procesos información    | (3.799)           | (209)          | -               | -               | -        | (4.008)          | (3.492)          |
|                                      | (276.377)         | (35.283)       | 4.775           | -               | -        | (306.885)        | (267.844)        |
| <b>Valor Neto</b>                    | <b>515.484</b>    | <b>(5.297)</b> | <b>(10.042)</b> | <b>(23.918)</b> | <b>-</b> | <b>476.227</b>   | <b>415.172</b>   |

### *Buques*

El 5 de septiembre de 2019 un astillero chino entregó al Grupo un buque de productos ("Product Tanker"), realizándose el pago del hito final al astillero por importe de 20.898 miles de dólares. El 14 de noviembre de 2019 fue puesto en explotación por el Grupo.

### *Varadas*

Las varadas pasadas por los buques en propiedad o en arrendamiento financiero se recogen en el correspondiente epígrafe del Inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2019 todos los buques de la flota del Grupo, excepto tres, incluyendo los tomados en arrendamiento financiero, prestan garantía hipotecaria sobre los préstamos bancarios otorgados para la adquisición de los mismos.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus inversiones, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. Asimismo, el Grupo ha solicitado a los astilleros a los que se han realizado pagos a cuenta para la construcción de los buques que están registrados en inmovilizado en curso, garantías bancarias de reembolso de los pagos de construcción (hitos) adelantados.

## 6.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES SIMILARES

### *Arrendamientos financieros*

El Grupo opera tres buques adquiridos bajo arrendamiento financiero.

Los buques tomados en arrendamiento financiero, se registran en la fecha de inicio del arrendamiento por el valor resultante de sumar el importe de los pagos mínimos futuros acordados en los contratos de arrendamiento financiero más otras inversiones armador realizadas y necesarias para la puesta en funcionamiento de los mismos. Posteriormente se amortizan en función de su vida útil.

Los pagos mínimos futuros acordados a largo plazo tienen el siguiente vencimiento:

|             | Miles de dólares |               | Miles de euros |
|-------------|------------------|---------------|----------------|
|             | 31.12.19         | 31.12.18      | 31.12.19       |
| Dos años    | 6.018            | 5.728         | 5.357          |
| Tres años   | 53.989           | 6.017         | 48.059         |
| Cuatro años | 2.081            | 53.990        | 1.852          |
| Cinco años  | 2.191            | 2.081         | 1.950          |
| Resto       | 12.498           | 14.689        | 11.125         |
|             | <b>76.777</b>    | <b>82.505</b> | <b>68.343</b>  |

A 31 de diciembre de 2019 los intereses devengados pendientes de pago a cuenta de los contratos de arrendamiento financiero ascienden a 1.202 miles de dólares (1.238 miles de dólares en el ejercicio anterior).

### *Arrendamientos operativos*

El Grupo, en calidad de fletante a terceros de cuatro buques de transporte de GNL que tiene con tomados en arrendamiento operativo, tiene firmados contratos independientes dos clientes, con vencimiento en 2023, 2030 y 2037. El Grupo, como arrendatario de los buques, generará a lo largo de este tiempo gastos fijos anuales en la cuenta de resultados consolidada en concepto de gastos por arrendamiento de buques.

## 7.- ACTIVOS FINANCIEROS

La composición y movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 de los activos financieros, incluidos los saldos con administraciones públicas y el efectivo y otros activos equivalentes para su mejor comprensión, se muestra a continuación:

|  | Miles de dólares                  |          |                             |               |                                   |              |                             |                |
|--|-----------------------------------|----------|-----------------------------|---------------|-----------------------------------|--------------|-----------------------------|----------------|
|  | Activos financieros a largo plazo |          |                             |               | Activos financieros a corto plazo |              |                             |                |
|  | Valores representativos de deuda  |          | Créditos, derivados y otros |               | Valores representativos de deuda  |              | Créditos, derivados y otros |                |
|  | 31.12.19                          | 31.12.18 | 31.12.19                    | 31.12.18      | 31.12.19                          | 31.12.18     | 31.12.19                    | 31.12.18       |
| Inversiones mantenidas hasta vencimiento       | -                                 | -        | -                           | -             | 32.707                            | 7.955        | -                           | -              |
| Préstamos y Otras partidas a cobrar            | -                                 | -        | 34.808                      | 36.829        | -                                 | -            | 222.670                     | 230.831        |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | -                                 | -        | -                           | -             | -                                 | -            | 90.446                      | 83.765         |
|  | -                                 | -        | <b>34.808</b>               | <b>36.829</b> | <b>32.707</b>                     | <b>7.955</b> | <b>313.116</b>              | <b>314.596</b> |

|  | Miles de euros                    |          |                             |               |                                   |              |                             |                |
|--|-----------------------------------|----------|-----------------------------|---------------|-----------------------------------|--------------|-----------------------------|----------------|
|  | Activos financieros a largo plazo |          |                             |               | Activos financieros a corto plazo |              |                             |                |
|  | Valores representativos de deuda  |          | Créditos, derivados y otros |               | Valores representativos de deuda  |              | Créditos, derivados y otros |                |
|  | 31.12.19                          | 31.12.18 | 31.12.19                    | 31.12.18      | 31.12.19                          | 31.12.18     | 31.12.19                    | 31.12.18       |
| Inversiones mantenidas hasta vencimiento       | -                                 | -        | -                           | -             | 29.114                            | 6.948        | -                           | -              |
| Préstamos y Otras partidas a cobrar            | -                                 | -        | 30.984                      | 32.165        | -                                 | -            | 198.211                     | 201.599        |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | -                                 | -        | -                           | -             | -                                 | -            | 80.510                      | 73.157         |
|  | -                                 | -        | <b>30.984</b>               | <b>32.165</b> | <b>29.114</b>                     | <b>6.948</b> | <b>278.721</b>              | <b>274.756</b> |

*a) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*

Las inversiones mantenidas hasta vencimiento corresponden a imposiciones a plazo fijo a largo y corto plazo.

*b) Préstamos y otras partidas a cobrar*

*Préstamos y Otras partidas a cobrar a largo plazo*

La composición de préstamos y otras partidas a cobrar a largo plazo es el siguiente:

|  | Miles de dólares |               | Miles de euros |
|--|------------------|---------------|----------------|
|  | 31.12.19         | 31.12.18      | 31.12.19       |
| Créditos a largo plazo                         | 41               | 3             | 37             |
| Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo | 100              | 159           | 89             |
| Otros activos financieros a largo plazo        | 34.667           | 36.667        | 30.858         |
|  | <b>34.808</b>    | <b>36.829</b> | <b>30.984</b>  |

### *Préstamos y Otras partidas a cobrar a corto plazo*

La composición de préstamos y otras partidas a cobrar a corto plazo, incluidos los saldos con administraciones públicas para su mejor comprensión, es el siguiente:

|   | Miles de dólares |                | Miles de euros |
|---|------------------|----------------|----------------|
|   | 31.12.19         | 31.12.18       | 31.12.19       |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar   | 218.909          | 227.034        | 194.862        |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 128.817          | 122.269        | 114.667        |
| Consignatarios                                  | 188              | 25             | 167            |
| Siniestros pendientes de liquidar               | 4.387            | 5.363          | 3.905          |
| Administraciones públicas deudoras              | 22.682           | 47.345         | 20.190         |
| Otros deudores                                  | 62.835           | 52.032         | 55.933         |
| Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo  | 1.761            | 1.797          | 1.569          |
| Otros activos financieros                       | 2.000            | 2.000          | 1.780          |
|   | <b>222.670</b>   | <b>230.831</b> | <b>198.211</b> |

La composición del saldo de Otros deudores es el siguiente:

|                                     | Miles de dólares |               | Miles de euros |
|-------------------------------------|------------------|---------------|----------------|
|                                     | 31.12.19         | 31.12.18      | 31.12.19       |
| Cargos a terceros                   | 8.518            | 3.812         | 7.582          |
| Cuentas corrientes de buques        | 345              | 295           | 307            |
| Garantías de construcción de buques | 67               | 68            | 60             |
| Otros deudores varios               | 53.905           | 47.857        | 47.984         |
|                                     | <b>62.835</b>    | <b>52.032</b> | <b>55.933</b>  |

## 8.- EXISTENCIAS

Las existencias recogen combustible y manutención, según el siguiente detalle:

|              | Miles de dólares |              | Miles de euros |
|--------------|------------------|--------------|----------------|
|              | 31.12.19         | 31.12.18     | 31.12.19       |
| Combustibles | 8.813            | 8.477        | 7.845          |
| Manutención  | 239              | 304          | 212            |
|              | <b>9.051</b>     | <b>8.781</b> | <b>8.057</b>   |

Los gastos por aprovisionamientos, incluidos combustibles y manutención, han sido los siguientes:

|                          | Miles de dólares |               | Miles de euros |
|--------------------------|------------------|---------------|----------------|
|                          | 31.12.19         | 31.12.18      | 31.12.19       |
| Compras netas            | 54.663           | 55.606        | 48.831         |
| Variación de existencias | (964)            | (2.648)       | (861)          |
|                          | <b>53.699</b>    | <b>52.958</b> | <b>47.971</b>  |

## 9.- PERIODIFICACIONES A LARGO Y CORTO PLAZO

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

|  | Miles de dólares |                 | Miles de euros  |
|--|------------------|-----------------|-----------------|
|  | 31.12.19         | 31.12.18        | 31.12.19        |
| <b>Periodificaciones de activo a corto plazo:</b>  |                  |                 |                 |
| Seguros no devengados, pagados por anticipado      | 3.936            | 3.227           | 3.503           |
| Otros gastos no devengados, pagados por anticipado | 5                | 5               | 5               |
| <b>Total periodificaciones de activo</b>           | <b>3.941</b>     | <b>3.232</b>    | <b>3.508</b>    |
| <b>Periodificaciones de pasivo a corto plazo:</b>  |                  |                 |                 |
| Ingresos anticipados                               | (11.978)         | (11.764)        | (10.663)        |
| <b>Total periodificaciones de pasivo</b>           | <b>(11.978)</b>  | <b>(11.764)</b> | <b>(10.663)</b> |

## 10.- PATRIMONIO NETO

A 31 de diciembre de 2019 el capital social de la Sociedad Dominante (ENE) asciende a 50.211 miles de euros y está representado por 11.650.000 acciones nominativas ordinarias de 4,31 euros de valor nominal cada una, encontrándose totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

El detalle de las reservas del Grupo es el que se indica a continuación:

|                                     | Miles de euros |                |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
|                                     | 31.12.19       | 31.12.18       |
| Reserva Legal                       | 10.042         | 10.042         |
| Reservas Voluntarias                | 123.123        | 123.123        |
| Resultados de ejercicios anteriores | (23.194)       | (25.771)       |
| Reservas en sociedades consolidadas | 150.424        | 133.724        |
|                                     | <b>260.395</b> | <b>241.118</b> |

Las reservas en sociedades consolidadas corresponden a los resultados consolidados de ejercicios anteriores aportados por las sociedades dependientes de ENE.

### *Ajustes por cambio de valor*

En este epígrafe se recogen ajustes por diferencias de conversión:

- Las diferencias de conversión negativas en el balance en dólares corresponden principalmente a la conversión del balance de Elcano Brasil, diferencia entre activos menos pasivos, convertidos a tipo de cambio de cierre. Su patrimonio se encuentra valorado a tipo de cambio histórico y las cuentas de pérdidas y ganancias a tipo de cambio medio.

- Las diferencias de conversión en el balance en euros corresponde a la diferencia de los activos y pasivos de las sociedades consolidadas en dólares, convertidos a tipo de cierre. Sus correspondientes patrimonios netos se encuentran valorados a tipos de cambio histórico y sus cuentas de pérdidas y ganancias valoradas al tipo de cambio medio.

## 11.- PASIVOS FINANCIEROS, DÉBITOS Y OTRAS PARTIDAS A PAGAR

### *a.- Obligaciones y otros valores negociables*

El 8 de noviembre de 2016 ENE realizó una primera emisión de bonos en el Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF") español por importe de 33.500 miles de euros a cinco años. El valor nominal de cada bono es de 100.000 euros y devenga un cupón anual del 5,5%, pagadero cada 8 de noviembre.

El 26 de julio de 2018 ENE realizó una segunda emisión de bonos en el MARF por importe de 50.000 miles de euros a cinco años. El valor nominal de cada bono es de 100.000 euros y devenga un cupón del 5,5%, pagadero cada 26 de julio.

A 31 de diciembre de 2019 las emisiones de los bonos están valoradas en 93.804 miles de dólares (95.608 miles de dólares en el ejercicio anterior).

*b.- Deudas con entidades de crédito*

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es el siguiente:

|                                   | Miles de dólares |               |                  |               | Miles de euros   |               |
|-----------------------------------|------------------|---------------|------------------|---------------|------------------|---------------|
|                                   | Saldo a 31.12.19 |               | Saldo a 31.12.18 |               | Saldo a 31.12.19 |               |
|                                   | A largo plazo    | A corto plazo | A largo plazo    | A corto plazo | A largo plazo    | A corto plazo |
| Préstamos                         | 188.037          | 47.821        | 185.932          | 52.495        | 167.382          | 42.568        |
| Derivados                         | 2.477            | -             | -                | -             | 2.205            | -             |
| Gastos de formalización de deudas | (2.319)          | -             | (2.571)          | -             | (2.064)          | -             |
| Acreed. por arrend. Financiero    | 76.777           | 5.728         | 82.505           | 5.470         | 68.343           | 5.099         |
| Pólizas de crédito                | -                | 12.300        | -                | 6.847         | -                | 10.949        |
| Intereses devengados              | -                | 2.794         | -                | 2.976         | -                | 2.487         |
|                                   | <b>264.972</b>   | <b>68.644</b> | <b>265.866</b>   | <b>67.788</b> | <b>235.866</b>   | <b>61.103</b> |

*Préstamos*

El vencimiento de los nominales de los préstamos a largo plazo se muestra a continuación:

| Vencimiento de los nominales de los préstamos | Miles de dólares |                | Miles de euros |
|---|------------------|----------------|----------------|
|   | 31.12.19         | 31.12.18       | 31.12.19       |
| A dos años                                    | 30.864           | 30.609         | 27.500         |
| A tres años                                   | 41.583           | 25.697         | 37.015         |
| A cuatro años                                 | 35.398           | 29.383         | 31.510         |
| A cinco años                                  | 16.526           | 36.247         | 14.711         |
| Resto   | 63.636           | 55.355         | 56.646         |
|   | <b>188.037</b>   | <b>177.292</b> | <b>167.382</b> |

La mayoría de los préstamos destinados a buques o inmuebles tienen garantía hipotecaria sobre los mismos.

*c.- Deudas con empresas del grupo y asociadas*

Desde febrero de 2016 ENE mantiene un préstamo a largo plazo concedido por su accionista mayoritario, GNT 21, por importe de 10.000 miles de euros y vencimiento actual febrero de 2020.

Asimismo en febrero de 2018 GNT 21 concedió a ENE un nuevo préstamo a largo plazo por importe de 5.000 miles de euros y vencimiento febrero de 2020.

Los préstamos liquidan un tipo de interés fijo de mercado y se amortizan en una única cuota en la fecha de vencimiento.

A 31 de diciembre de 2019 estos préstamos están valorados en 16.851 miles de dólares.

#### d) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 su detalle, incluido los saldos con administraciones públicas para su mejor comprensión, es el siguiente:

|                                      | Miles de dólares |                | Miles de euros |
|--------------------------------------|------------------|----------------|----------------|
|                                      | 31.12.19         | 31.12.18       | 31.12.19       |
| Proveedores                          | 8.677            | 4.963          | 7.724          |
| Acreedores                           | 109.309          | 98.403         | 97.302         |
| Remuneraciones pendientes de pago    | 4.668            | 4.233          | 4.155          |
| Administraciones públicas acreedoras | 14.437           | 15.196         | 12.851         |
| Provisiones a corto plazo            | 21               | 18             | 19             |
| Otros acreedores                     | 77               | 77             | 69             |
|                                      | <b>137.189</b>   | <b>122.890</b> | <b>122.119</b> |

## 12.- INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

### a.- Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por el Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El riesgo de crédito de inversiones en productos financieros se concentra principalmente en inversiones financieras temporales a corto plazo ("repos" de deuda soberana y/o depósitos con liquidez máxima en ambos casos) e instrumentos derivados para cobertura de riesgos de tipos de cambio, tipos de interés y precio de acciones. Las contrapartidas son siempre entidades de crédito con las que se sigue una política de diversificación, atendiendo a su calidad crediticia ("rating" de agencias internacionales), consistente en el establecimiento de límites máximos, con revisión periódica de los mismos. En el caso concreto, por ejemplo, de operaciones en países en los que por su condición económica y sociopolítica no es posible alcanzar altos niveles de calidad crediticia, se seleccionan principalmente sucursales y filiales de entidades extranjeras que cumplan o se acerquen, a los criterios de calidad establecidos, así como las entidades locales de mayor tamaño.

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

El Grupo dispone de una cartera de clientes con buena calidad crediticia. Adicionalmente se efectúan análisis de solvencia financiera de los clientes.

#### *b.- Riesgo de liquidez*

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundamentada en el mantenimiento de suficiente efectivo o depósitos de liquidez inmediata. El Grupo presenta una liquidez suficiente para liquidar sus posiciones de mercado.

El Grupo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales. En el caso de necesidad de financiación, el Grupo acude a préstamos y pólizas de crédito.

La situación general de los mercados financieros, especialmente el mercado bancario, es desfavorable para los demandantes de crédito. El Grupo presta una atención permanente a la evolución de los diferentes factores que pueden ayudar a solventar crisis de liquidez y, en especial, a las fuentes de financiación y sus características.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

- Liquidez de activos monetarios: la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos muy cortos. Colocaciones a plazos superiores a tres meses, requieren de autorización explícita.

- Diversificación vencimientos de líneas de crédito y control de financiaciones y refinanciaciones.

- Control de la vida remanente de líneas de financiación.

- Diversificación fuentes de financiación: a nivel corporativo, la financiación bancaria es fundamental debido a la facilidad de acceso a este mercado y a su coste, en muchas ocasiones, sin competencia con otras fuentes alternativas.

No se excluye la utilización de otras fuentes en el futuro.

#### *c.- Riesgo de tipo de cambio*

El Grupo por operar en el mercado internacional está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones de divisa. No obstante, el Grupo tiene como moneda funcional el Dólar, la moneda principal de operación en el transporte marítimo de mercancías internacional, siendo una cobertura natural.

Cobertura de riesgos en flujos provenientes de inversiones en entidades extranjeras consolidadas:

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo, cuando lo requiere y se estima necesario, contrata swaps de divisa y seguros de cambio. Adicionalmente, el Grupo también trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

#### *d.- Riesgo de tipo de interés*

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos

que devenguen un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

Los tipos de interés de referencia de la deuda contratada por el Grupo son, fundamentalmente, el Euríbor y el Líbor.

### 13.- GASTOS DE PERSONAL

La composición de este epígrafe es el siguiente:

|  | Miles de dólares |               | Miles de euros |
|--|------------------|---------------|----------------|
|  | 2019             | 2018          | 2019           |
| Sueldos, salarios y asimilados           | 29.477           | 30.754        | 26.332         |
| Seguridad social y otras cargas sociales | 12.882           | 12.908        | 11.508         |
| Provisiones                              | (341)            | (305)         | (305)          |
|  | <b>42.018</b>    | <b>43.357</b> | <b>37.535</b>  |

### 14.- REMUNERACIÓN DE LOS AUDITORES

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales consolidadas, así como de las individuales de la matriz y sus filiales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, ha ascendido a un total de 225 miles de dólares (210 miles de dólares en el ejercicio anterior). Adicionalmente durante el ejercicio 2019 el Grupo ha pagado 53 miles de dólares por otros servicios prestados (54 miles de dólares en el ejercicio anterior).

### 15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Todos los buques del Grupo cumplen con la normativa de seguridad medioambiental que les resulta de aplicación atendiendo a sus características y a la operativa realizada.

Adicionalmente, ENE, EBR y todos los buques que opera ENE en arrendamiento operativo de otras sociedades del Grupo poseen la certificación ISO 14.001 de Sistemas de Gestión Ambiental.

### 16.- SITUACIÓN FISCAL

Las sociedades del Grupo tienen obligación de presentar anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades o sobre Beneficios, que lo hace cada entidad determinando los beneficios conforme a la legislación fiscal de su país de residencia.

### Administraciones públicas deudoras

Dentro de la partida de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del activo del Balance se recogen los saldos a corto plazo con Administraciones públicas deudoras. Su composición a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

| Administraciones públicas deudoras                 | Miles de dólares |               | Miles de euros |
|--|------------------|---------------|----------------|
|  | 31.12.19         | 31.12.18      | 31.12.19       |
| Por Retenciones                                    | 445              | 531           | 396            |
| Por Activos por diferencias temporarias deducibles | 7.025            | 5.204         | 6.253          |
| Por Impuesto sobre sociedades                      | -                | 179           | -              |
| Por IVA  | 977              | 904           | 870            |
| Por Otros impuestos                                | 1.733            | 1.027         | 1.543          |
| Por AFRMM a cobrar                                 | 12.502           | 39.500        | 11.129         |
|  | <b>22.682</b>    | <b>47.345</b> | <b>20.190</b>  |

### Administraciones públicas acreedoras a largo y corto plazo

Dentro de la partida de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar del pasivo del Balance se recogen los saldos a corto plazo con Administraciones públicas acreedoras. Su composición a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

| Administraciones públicas acreedoras a largo y corto plazo | Miles de dólares |               | Miles de euros |
|--|------------------|---------------|----------------|
|  | 31.12.19         | 31.12.18      | 31.12.19       |
| Administraciones públicas acreedoras a largo plazo         |                  |               |                |
| Por Aplazamiento de impuestos                              | 3.788            | 4.312         | 3.372          |
| Administraciones públicas acreedoras a corto plazo         |                  |               |                |
| Por Seguridad Social                                       | 1.492            | 1.479         | 1.328          |
| Por Retenciones  | 1.200            | 847           | 1.068          |
| Por Impuesto sobre beneficios                              | 6.232            | 6.922         | 5.547          |
| Por IVA  | 124              | 12            | 110            |
| Por Otros impuestos  | 4.551            | 4.745         | 4.051          |
| Por Aplazamiento de impuestos                              | 838              | 1.191         | 746            |
|  | <b>14.437</b>    | <b>15.196</b> | <b>12.851</b>  |

## 17.- HECHOS POSTERIORES

La cada vez más relevante crisis del Coronavirus originada en China, está teniendo en los primeros meses del ejercicio 2020 unas consecuencias impredecibles a nivel global y por tanto del Grupo. Este hecho acaecido con posterioridad al cierre del ejercicio, no tiene efecto que modifique la estructura, ni los valores de los estados financieros cerrados a 31 de diciembre, ni el principio de empresa en funcionamiento. La compañía ha activado un importante plan de contingencias para sus oficinas y su flota para afrontar esta crisis y minimizar los posibles efectos que de ella se deriven.

No hay hechos posteriores adicionales a destacar.

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en miles de euros)

| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN              | 2019            | 2018            |
|---|-----------------|-----------------|
| Resultado del ejercicio antes de impuestos                        | 23.459          | 29.409          |
| Ajustes del resultado   | 53.993          | 52.385          |
| Amortización del inmovilizado                                     | 37.140          | 33.866          |
| Provisiones   | (305)           | (260)           |
| Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado               | -               | (18)            |
| Ingresos financieros  | (4.747)         | (3.560)         |
| Gastos financieros  | 21.905          | 21.188          |
| Diferencias de cambio   | -               | -               |
| Otros ingresos/gastos   | -               | 1.169           |
| <b>Cambios en el capital corriente</b>                            | <b>(1.413)</b>  | <b>(8.266)</b>  |
| Existencias   | (241)           | 206             |
| Deudores y otras cuentas a cobrar                                 | 7.258           | (22.883)        |
| Otros activos corrientes  | (20.293)        | (4.375)         |
| Acreedores y otras cuentas a pagar                                | 12.305          | 16.155          |
| Otros activos y pasivos no corrientes                             | (442)           | 2.631           |
| <b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b> | <b>(21.731)</b> | <b>(20.234)</b> |
| Pagos de intereses  | (20.990)        | (19.236)        |
| Cobros de intereses   | 4.747           | 3.560           |
| Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios                      | (5.488)         | (4.558)         |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>       | <b>54.308</b>   | <b>53.294</b>   |

| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN        | 2019            | 2018            |
|---|-----------------|-----------------|
| <b>Pagos por inversiones</b>                              | <b>(38.374)</b> | <b>(62.298)</b> |
| Inmovilizado intangible                                   | (2.847)         | (8.161)         |
| Inmovilizado material                                     | (35.527)        | (26.189)        |
| Otros activos financieros                                 | -               | (27.948)        |
| <b>Cobros por desinversiones</b>                          | <b>2</b>        | <b>8.807</b>    |
| Inmovilizado material                                     | -               | 8.789           |
| Otros activos financieros                                 | 2               | 18              |
| Activos no corrientes mantenidos para venta               | -               | -               |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b> | <b>(38.372)</b> | <b>(53.491)</b> |

| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>               | <b>2019</b>    | <b>2018</b>    |
|--|----------------|----------------|
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>                | <b>(5.992)</b> | <b>24.563</b>  |
| Emisión  | 59.473         | 119.134        |
| Obligaciones y otros valores negociables                                   | -              | 50.000         |
| Deudas con entidades de crédito  | 59.473         | 64.134         |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas                                  |                | 5.000          |
| Devolución y amortización de   | (65.465)       | (94.571)       |
| Deudas con entidades de crédito  | (65.465)       | (94.571)       |
| Otras deudas   | -              | -              |
| <b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instr. de patrimonio</b> | <b>(2.796)</b> | <b>-</b>       |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>               | <b>(8.788)</b> | <b>24.563</b>  |
| <b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>                    | <b>205</b>     | <b>(1.975)</b> |
| <b>AUMENTO / DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>                   | <b>7.353</b>   | <b>22.391</b>  |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio                          | 73.157         | 50.766         |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio                             | 80.510         | 73.157         |

## **A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018**

(Expresados en miles de euros)

|  | <b>2019</b>   | <b>2018</b>   |
|--|---------------|---------------|
| <b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>              | <b>18.429</b> | <b>22.073</b> |
| <b>Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto</b> | <b>1.092</b>  | <b>11.515</b> |
| Por valoración instrumentos financieros                            |               |               |
| Por coberturas de flujos de efectivo                               | (2.205)       |               |
| Por subvenciones, donaciones y legados recibidos                   |               |               |
| Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes               | 3.297         | 11.515        |
| Efecto impositivo  |               |               |
| <b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>          | <b>-</b>      | <b>-</b>      |
| Por valoración de instrumentos financieros                         |               |               |
| Por coberturas de flujos de efectivo                               |               |               |
| Por subvenciones, donaciones y legados recibidos                   |               |               |
| Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes               |               |               |
| Efecto impositivo  |               |               |
| <b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>    | <b>-</b>      | <b>-</b>      |
| <b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>                      | <b>19.521</b> | <b>33.588</b> |

## B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 y 2018

(Expresados en miles de euros)

|   | Capital<br>Escriturado | Reservas | Resultado<br>del<br>ejercicio | Ajustes<br>por cambio<br>de valor | TOTAL   |
|---|------------------------|----------|-------------------------------|-----------------------------------|---------|
| <b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2017</b>            | 50.211                 | 216.920  | 24.198                        | (10.345)                          | 280.984 |
| Ajustes por cambios de criterio 2017        | -                      | -        | -                             | -                                 | -       |
| Ajustes por errores 2017                    | -                      | -        | -                             | -                                 | -       |
| <b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018</b>  | 50.211                 | 216.920  | 24.198                        | (10.345)                          | 280.984 |
| Total ingresos y gastos reconocidos         | -                      | -        | 22.073                        | 11.515                            | 33.588  |
| Operaciones con socios o propietarios       | -                      | -        | -                             | -                                 | -       |
| Otras operaciones con socios o propietarios | -                      | -        | -                             | -                                 | -       |
| Otras variaciones del patrimonio neto       | -                      | 24.198   | (24.198)                      | -                                 | -       |
| <b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2018</b>            | 50.211                 | 241.118  | 22.073                        | 1.170                             | 314.572 |
| Ajustes por cambios de criterio 2018        | -                      | -        | -                             | -                                 | -       |
| Ajustes por errores 2018                    | -                      | -        | -                             | -                                 | -       |
| <b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019</b>  | 50.211                 | 241.118  | 22.073                        | 1.170                             | 314.572 |
| Total ingresos y gastos reconocidos         | -                      | -        | 18.429                        | 1.092                             | 19.521  |
| Operaciones con socios o propietarios       | -                      | -        | (2.796)                       | -                                 | (2.796) |
| Distribución de dividendos                  | -                      | -        | (2.796)                       | -                                 | (2.796) |
| Otras operaciones con socios o propietarios | -                      | -        | -                             | -                                 | -       |
| Otras variaciones del patrimonio neto       | -                      | 19.277   | (19.277)                      | -                                 | -       |
| <b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2019</b>            | 50.211                 | 260.395  | 18.429                        | 2.262                             | 331.297 |



## BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en miles de dólares de EE.UU.)

| <b>ACTIVO</b>                                   | <b>2019</b>    | <b>2018</b>    |
|---|----------------|----------------|
| <b>Activo no corriente</b>                      | <b>579.198</b> | <b>579.325</b> |
| Inmovilizado intangible                         | 44.563         | 45.806         |
| Inmovilizado material                           | 478.852        | 476.227        |
| Inversiones financieras a largo plazo           | 34.808         | 36.829         |
| Activos por impuesto diferido                   | 20.975         | 20.463         |
| <b>Activo corriente</b>                         | <b>395.893</b> | <b>371.643</b> |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta  | 37.079         | 37.079         |
| Existencias                                     | 9.051          | 8.781          |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar   | 218.909        | 227.034        |
| Inversiones financieras a corto plazo           | 36.468         | 11.752         |
| Efectivos y otros activos líquidos equivalentes | 90.445         | 83.765         |
| Periodificaciones a corto plazo                 | 3.941          | 3.232          |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                             | <b>975.091</b> | <b>950.968</b> |

| <b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                                   | <b>2019</b>     | <b>2018</b>     |
|---|-----------------|-----------------|
| <b>Patrimonio Neto</b>  | <b>373.420</b>  | <b>361.175</b>  |
| <b>Fondos Propios</b>   | <b>419.124</b>  | <b>400.378</b>  |
| Capital suscrito  | 65.688          | 65.688          |
| Reservas de la sociedad dominante                                 | 136.522         | 128.479         |
| Reservas en sociedades consolidadas por integración global        | 195.018         | 176.136         |
| Beneficios/(Pérdida) del ejercicio atribuido a sociedad dominante | 21.896          | 30.075          |
| <b>Ajustes por cambio de valor</b>                                | <b>(45.704)</b> | <b>(39.203)</b> |
| Operaciones de cobertura  | (2.477)         | -               |
| Diferencias de conversión   | (43.227)        | (39.203)        |
| <b>Pasivo no corriente</b>  | <b>365.302</b>  | <b>385.605</b>  |
| <b>Provisiones a largo plazo</b>                                  | <b>1.579</b>    | <b>1.485</b>    |
| <b>Deudas a largo plazo</b>                                       | <b>359.935</b>  | <b>362.633</b>  |
| Obligaciones y otros valores negociables                          | 93.804          | 95.608          |
| Deudas con entidades de crédito                                   | 185.718         | 183.361         |
| Acreeedores por arrendamiento financiero                          | 76.777          | 82.505          |
| Derivados   | 2.477           | -               |
| Otras deudas  | 1.159           | 1.159           |
| <b>Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>                  | <b>-</b>        | <b>17.175</b>   |
| <b>Otros acreedores a largo plazo</b>                             | <b>3.788</b>    | <b>4.312</b>    |
| <b>Pasivo corriente</b>   | <b>236.369</b>  | <b>204.188</b>  |
| <b>Deudas a corto plazo</b>                                       | <b>70.266</b>   | <b>69.447</b>   |
| Obligaciones y otros valores negociables                          | 1.623           | 1.659           |
| Deudas con entidades de crédito                                   | 62.915          | 62.318          |
| Acreeedores por arrendamiento financiero                          | 5.728           | 5.470           |
| <b>Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>                  | <b>16.936</b>   | <b>87</b>       |
| <b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>            | <b>137.189</b>  | <b>122.890</b>  |
| <b>Periodificaciones a corto plazo</b>                            | <b>11.978</b>   | <b>11.764</b>   |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                             | <b>975.091</b>  | <b>950.968</b>  |

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Expresados en miles de dólares de EE.UU.)

|  | 2019             | 2018             |
|--|------------------|------------------|
| <b>Importe neto de la cifra de negocios</b>  | <b>1.036.004</b> | <b>820.010</b>   |
| Prestaciones de servicios  | 1.036.004        | 820.010          |
| <b>Trabajos realizados por el grupo para su activo</b>   | <b>1.866</b>     | <b>2.204</b>     |
| <b>Aprovisionamientos</b>  | <b>(53.699)</b>  | <b>(52.958)</b>  |
| Consumos de mercaderías  | (53.699)         | (52.958)         |
| <b>Otros ingresos de explotación</b>   | <b>9.468</b>     | <b>10.616</b>    |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente   | 9.468            | 10.616           |
| <b>Gastos de personal</b>  | <b>(42.018)</b>  | <b>(43.357)</b>  |
| Sueldos, salarios y asimilados   | (29.477)         | (30.775)         |
| Cargas sociales  | (12.882)         | (12.908)         |
| Provisiones  | 341              | 306              |
| <b>Otros gastos de explotación</b>   | <b>(860.891)</b> | <b>(637.995)</b> |
| Servicios exteriores   | (845.589)        | (643.953)        |
| Tributos   | (5.723)          | (4.804)          |
| Otros gastos de gestión corriente  | (9.382)          | (9.394)          |
| Otros resultados   | (197)            | 20.156           |
| <b>Amortización del inmovilizado</b>   | <b>(41.574)</b>  | <b>(39.969)</b>  |
| <b>Resultado de explotación</b>  | <b>49.156</b>    | <b>58.551</b>    |
| <b>Ingresos financieros</b>  | <b>5.314</b>     | <b>4.202</b>     |
| De participac. en instrumentos de patrimonio   | -                | -                |
| De valores, negoc. y de otros instrumentos financieros   | 5.314            | 4.202            |
| <b>Gastos financieros</b>  | <b>(24.521)</b>  | <b>(25.009)</b>  |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas  | (680)            | (636)            |
| Por deudas con terceros  | (23.841)         | (24.373)         |
| <b>Diferencias de cambio</b>   | <b>(2.422)</b>   | <b>2.370</b>     |
| <b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>   | <b>-</b>         | <b>(1.380)</b>   |
| <b>Resultado Financiero</b>  | <b>(21.629)</b>  | <b>(19.817)</b>  |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>  | <b>27.527</b>    | <b>38.734</b>    |
| <b>Impuesto sobre sociedades</b>   | <b>(5.631)</b>   | <b>(8.659)</b>   |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS<br/>= RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b> | <b>21.896</b>    | <b>30.075</b>    |

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Expresados en miles de dólares de EE.UU.)

| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN              | 2019            | 2018            |
|---|-----------------|-----------------|
| Resultado del ejercicio antes de impuestos                        | 27.527          | 38.734          |
| <b>Ajustes del resultado</b>                                      | <b>57.872</b>   | <b>50.616</b>   |
| Amortización del inmovilizado                                     | 41.575          | 39.973          |
| Provisiones   | (341)           | (306)           |
| Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado               | -               | (21)            |
| Ingresos financieros  | (5.314)         | (4.202)         |
| Gastos financieros  | 24.521          | 25.009          |
| Diferencias de cambio   | (2.569)         | (11.217)        |
| Otros ingresos/gastos   | -               | 1.380           |
| <b>Cambios en el capital corriente</b>                            | <b>(1.581)</b>  | <b>(9.465)</b>  |
| Existencias   | (270)           | 236             |
| Deudores y otras cuentas a cobrar                                 | 8.125           | (26.201)        |
| Otros activos corrientes  | (22.716)        | (5.009)         |
| Acreedores y otras cuentas a pagar                                | 13.775          | 18.498          |
| Otros activos y pasivos no corrientes                             | (495)           | 3.011           |
| <b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b> | <b>(24.326)</b> | <b>(23.883)</b> |
| Pagos de intereses  | (23.497)        | (22.705)        |
| Cobros de intereses   | 5.314           | 4.202           |
| Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios                      | (6.143)         | (5.380)         |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>       | <b>59.492</b>   | <b>56.002</b>   |

| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN        | 2019            | 2018            |
|---|-----------------|-----------------|
| <b>Pagos por inversiones</b>                              | <b>(42.957)</b> | <b>(71.330)</b> |
| Inmovilizado intangible                                   | (3.187)         | (9.344)         |
| Inmovilizado material                                     | (39.770)        | (29.986)        |
| Otros activos financieros                                 | -               | (32.000)        |
| <b>Cobros por desinversiones</b>                          | <b>2</b>        | <b>10.084</b>   |
| Inmovilizado material                                     | -               | 10.063          |
| Otros activos financieros                                 | 2               | 21              |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b> | <b>(42.955)</b> | <b>(61.246)</b> |

| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>               | <b>2019</b>    | <b>2018</b>   |
|--|----------------|---------------|
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>                | <b>(6.707)</b> | <b>28.125</b> |
| Emisión  | 66.576         | 136.409       |
| Obligaciones y otros valores negociables                                   | -              | 57.250        |
| Deudas con entidades de crédito  | 66.576         | 73.434        |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas                                  | -              | 5.725         |
| Devolución y amortización de:  | (73.283)       | (108.284)     |
| Deudas con entidades de crédito  | (73.283)       | (108.284)     |
| Otras deudas   | -              | -             |
| <b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instr. de patrimonio</b> | <b>(3.150)</b> | <b>-</b>      |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>               | <b>(9.857)</b> | <b>28.125</b> |
| <b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>                    | <b>-</b>       | <b>-</b>      |
| <b>AUMENTO/DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>                     | <b>6.680</b>   | <b>22.881</b> |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio                          | 83.765         | 60.884        |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio                             | 90.445         | 83.765        |

## **A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 y 2018**

(Expresados en miles de dólares de EE.UU.)

|  | <b>2019</b>    | <b>2018</b>    |
|--|----------------|----------------|
| <b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>              | <b>21.896</b>  | <b>30.075</b>  |
| <b>Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto</b> | <b>(6.501)</b> | <b>(6.188)</b> |
| Por valoración instrumentos financieros                            |                |                |
| Por coberturas de flujos de efectivo                               | (2.477)        |                |
| Por subvenciones, donaciones y legados recibidos                   |                |                |
| Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes               | (4.024)        | (6.188)        |
| Efecto impositivo  |                |                |
| <b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>          | <b>-</b>       | <b>-</b>       |
| Por valoración de instrumentos financieros                         |                |                |
| Por coberturas de flujos de efectivo                               |                |                |
| Por subvenciones, donaciones y legados recibidos                   |                |                |
| Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes               |                |                |
| Efecto impositivo  |                |                |
| <b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>    | <b>-</b>       | <b>-</b>       |
| <b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>                      | <b>15.395</b>  | <b>23.887</b>  |

## B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 y 2018

(Expresados en miles de dólares de EE.UU.)

|   | Capital<br>Escriturado | Reservas | Resultado<br>del<br>ejercicio | Ajustes<br>por cambio<br>de valor | TOTAL   |
|---|------------------------|----------|-------------------------------|-----------------------------------|---------|
| <b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2017</b>            | 65.688                 | 286.364  | 18.251                        | (33.015)                          | 337.288 |
| Ajustes por cambios de criterio 2017        | -                      | -        | -                             | -                                 | -       |
| Ajustes por errores 2017                    | -                      | -        | -                             | -                                 | -       |
| <b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018</b>  | 65.688                 | 286.364  | 18.251                        | (33.015)                          | 337.288 |
| Total ingresos y gastos reconocidos         | -                      | -        | 30.075                        | (6.188)                           | 23.887  |
| Operaciones con socios o propietarios       | -                      | -        | -                             | -                                 | -       |
| Otras operaciones con socios o propietarios | -                      | -        | -                             | -                                 | -       |
| Otras variaciones del patrimonio neto       | -                      | 18.251   | (18.251)                      | -                                 | -       |
| <b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2018</b>            | 65.688                 | 304.615  | 30.075                        | (39.203)                          | 361.175 |
| Ajustes por cambios de criterio 2018        | -                      | -        | -                             | -                                 | -       |
| Ajustes por errores 2018                    | -                      | -        | -                             | -                                 | -       |
| <b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019</b>  | 65.688                 | 304.615  | 30.075                        | (39.203)                          | 361.175 |
| Total ingresos y gastos reconocidos         | -                      | -        | 21.896                        | (6.501)                           | 15.395  |
| Operaciones con socios o propietarios       | -                      | -        | (3.150)                       | -                                 | (3.150) |
| Otras operaciones con socios o propietarios | -                      | -        | (3.150)                       | -                                 | (3.150) |
| Otras variaciones del patrimonio neto       | -                      | 26.925   | (26.925)                      | -                                 | -       |
| <b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2019</b>            | 65.688                 | 331.540  | 21.896                        | (45.704)                          | 373.420 |



Castillo de Villalba

# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 1 de 6

## MOORE STEPHENS

MOORE STEPHENS IBÉRICA DE AUDITORÍA, S.L.P.

Paseo de la Castellana, 143, 7ª planta  
28046 Madrid, España  
T. +34 91 310 40 46  
F. +34 91 308 34 92  
audidores@msmadrid.com  
www.msMadrid.com

### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de EMPRESA NAVIERA ELCANO, S.A.:

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de EMPRESA NAVIERA ELCANO, S.A. (en adelante la sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del GRUPO EMPRESA NAVIERA ELCANO a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 2 de 6

MOORE STEPHENS

MOORE STEPHENS IBÉRICA DE AUDITORÍA, S.L.P.

## Valoración de buques

Como se recoge en el epígrafe "inmovilizado material" de la memoria consolidada, el valor contable de las inversiones en buques del Grupo asciende a 398 millones de euros, lo que supone un 46% de su activo total. Dada la relevancia de estas inversiones y de las necesarias estimaciones para el cálculo del valor posterior del activo, hemos identificado esta cuestión como un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la obtención de los cálculos de deterioro realizados por la Dirección del Grupo al cierre del ejercicio, la evaluación de la razonabilidad de la metodología empleada y de los cálculos realizados en los mismos, así como la consistencia con la empleada en el ejercicio anterior, con el fin de obtener una seguridad adecuada de la razonabilidad de las estimaciones realizadas.

## Activos no corrientes mantenidos para la venta

El epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta", recoge la participación en una compañía del grupo por importe de 33 millones de euros. Dadas las incertidumbres inherentes a la resolución final de la desinversión y a las necesarias estimaciones para el cálculo del valor del activo, hemos identificado esta cuestión como un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en la revisión de los planes de la Dirección del Grupo en relación con este activo, de las valoraciones del mismo realizadas por terceros, así como de las acciones realizadas para su venta.

## *Otra información: Informe de gestión consolidado*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera (EINF), que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.

# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 3 de 6

MOORE STEPHENS

MOORE STEPHENS IBÉRICA DE AUDITORÍA, S.L.P.

- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación

#### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas*

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del GRUPO EMPRESA NAVIERA ELCANO, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar las sociedades que forman el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 4 de 6

**MOORE STEPHENS**

MOORE STEPHENS IBÉRICA DE AUDITORÍA, S.L.P.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra al final de este informe, es parte integrante del mismo.

**MOORE STEPHENS IBÉRICA DE AUDITORÍA, S.L.P**  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de cuentas con el nº 58259)



**Francisco Martínez Casado**  
Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de cuentas con el nº 15.991

**Madrid, 1 de Abril de 2020**

# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 5 de 6

MOORE STEPHENS

MOORE STEPHENS IBÉRICA DE AUDITORÍA, S.L.P.

## Anexo 1 a nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

*Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.*

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 6 de 6

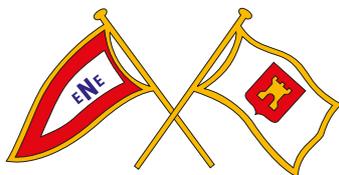
**MOORE STEPHENS**

MOORE STEPHENS IBÉRICA DE AUDITORÍA, S.L.P.

Nos comunicamos con los administradores de la sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro Informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



## EMPRESA NAVIERA ELCANO, S.A.

José Abascal, 2-4. 4-5 plta. 28003 Madrid  
T.: 91 536 98 00 - F.: 91 445 13 24 - [elcano@navieraelcano.es](mailto:elcano@navieraelcano.es)  
[www.navieraelcano.com](http://www.navieraelcano.com)

